

COMENTANDO

El único remedio para evitar espectáculos como el de ayer es una Ley de Incompatibilidades

En varias legislaturas presentó Leopoldo Romeo al Congreso de los Diputados una Proposición de Ley que cada día que pasa es más necesaria. La última vez que la presentó fué el 2 de Junio de 1916 y decía así:

PROPOSICION

de Ley del Sr. Romeo declarando incompatible el cargo de Diputado ó Senador con todo destino público y con el de Consejero de Compañías subvencionadas por el Estado.

AL CONGRESO

El Diputado que suscribe ruega al Congreso se sirva tomar en consideración la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º El ejercicio del cargo de Diputado y Senador será en absoluto incompatible con todo cargo ó destino público, á excepción de los de Ministro de la Corona y subsecretario.

Art. 2.º Los Diputados y Senadores que desempeñasen cargos públicos al ser elegidos, sean de la clase y categoría que fuesen, civiles ó militares, retribuidos con sueldo ó con gratificación, deberán quedar en situación de supernumerarios sin sueldo, en el caso de que optasen por la representación parlamentaria.

Art. 3.º Los Diputados y Senadores que fuesen ó hubiesen sido, en un plazo de dos años anterior á su elección, presidentes ó consejeros de Empresas ó Sociedades subvencionadas por el Estado, ó que constituyeran arriendos ó monopolios de servicios públicos, estarán incapacitados para el ejercicio del cargo de Diputado ó Senador.

Los ministros, subsecretarios, Diputados y Senadores no podrán ser nombrados presidentes ó consejeros de las referidas Empresas ó Compañías hasta dos años después de haber terminado su mandato electivo ó cesado en el desempeño de su cargo.

Art. 4.º Los cargos de Diputado y Senador no conferirán en lo sucesivo categoría administrativa para desempeñar destinos públicos, hasta que el Diputado ó el Senador lo hayan sido en tres elecciones generales.

Art. 5.º Los ex Ministros disfrutaran 18.000 pesetas anuales en concepto de cesantía.

Palacio del Congreso 2 de Junio de 1916. Leopoldo Romeo.

La proposición, presentada por un diputado que puede aspirar á esos cargos públicos ó privados, no podía ser calificada por nadie de egoísta, ya que equivalla á una renuncia á poder desempeñarlos. Era un reflejo exacto de algo que la opinión pública está demandando á grito herido desde hace mucho tiempo; pero el Congreso de los Diputados ni siquiera se dignó tomarla en consideración. La cohorte de empleados y de representantes de poderosas empresas se opuso á ello, empleando el tradicional tacto de codos, y la proposición fué como tantas otras al Archivo, á engrosar el paquete de cuantas en aquella casa han sido presentadas con sana intención y patriótico anhelo.

Para evitar espectáculos como el de ayer, no hay más remedio que votar cuanto antes una Ley de Incompatibilidades, mucho más severa aún que la propuesta por mi inseparable compañero el Sr. Romeo, porque sólo entonces será imposible que ningún diputado acuse á colegas suyos, ó á ministros, de emplear su influencia política en servir los intereses de las empresas á quienes representan. Y esa Ley, deberá ampliar la incompatibilidad al ejercicio de la abogacía en asuntos de esas empresas, pues sería ridículo prohibir que un señor cobrase miles de pesetas como consejero, y pudiese en cambio cobrar cientos de miles á título de abogado consultor ó por simple minuta.

Todo cuanto ponga dique á la improvisación de categorías y se oponga á la tentación de la codicia debe merecer el aplauso del Parlamento y por eso es inexplicable que no se haya ya legislado en ese sentido. El ver cómo un personaje hace diputado á cualquier paniaguado que no sabe ni leer correctamente, para poder resaltar luego un cargo público, es sencillamente irrisorio.

Ilamente irrisorio. Esopo, con ser Esopo, se limitó á hacer hablar á los animales; no se le ocurrió hacerlos miembros del Senado y de allí ascenderlos á caudillos. Aquí, cualquier ministro convierte á un niño gótico, en sólo horas, de imbecil de solemnidad en funcionario público de alta categoría, dándose el caso insólito de que cualquier mequetrefe sea el jefe nato de hombres encanecidos en el trabajo y por el estudio, verdaderas glorias nacionales.

Si miráis con detenimiento el funcionamiento político, encontraréis en seguida los tentáculos familiares de las dinastías políticas, y hallaréis á los hijos, á los sobrinos, á los hermanos, á los nietos, dispensando la merced de su protección á las grandes empresas, no por merecimiento de su capacidad cerebral—los hay más duros que los adoquines—sino por imposición de sus parientes, que así cotizan su omnipotencia.

El espectáculo que ayer ofreció el Congreso de los Diputados no puede repetirse, y no hay más que un medio para impedirlo: votar cuanto antes una Ley de Incompatibilidades que aleje del Parlamento y de la gobernación del Estado á quienes no se sientan capaces de sacrificio. El bien de todos demanda con urgencia la adopción de esa medida, aun cuando sólo sea para impedir espectáculos como el de ayer.

JUAN DE ARAGON

EN PLENA BATALLA ELECTORAL

El capitán Sadoul y M. Valois

(De nuestro redactor en París)

La sala de actos de las Sociétés Savantes es parecida á la de la Casa del Pueblo de Madrid. Pero ésta es una sala de alquiler: hoy la ocupan los amigos de Sadoul; mañana pueden ocuparla los «camelots du roi». El local está lleno. La curiosidad es grande y el entusiasmo impaciente. Antes de abrirse la sesión se ha aclamado á Sadoul. Yo estoy en el escenario, dispuesto á escuchar atentamente opiniones que pocas veces coincidirán con las mías y á inclinarme ante cuanto me dé una impresión de lógica, de verdad ó de sinceridad.

M. Corcos, abogado como Sadoul y grande amigo de éste, abre la sesión. De tez cetrina, hombros débiles y voz atiplada, M. Corcos es bastante elocuente y bastante ingenioso. Hace la apología de Sadoul, «verdadero embajador de la República francesa cerca de la República rusa». Ovocación. Vivas al capitán condenado y al bolchevismo... Corcos habla, habla y la asamblea le escucha con atención, con regocijo... Como un prestidigitador, Corcos va sacando efectos inesperados del fondo de su discurso. Ahora despliega un gran rollo de papel ante la muchedumbre: es la efigie del gran Jaurès, que ya hemos visto en las calles como cartel electoral. Gran ovación, gran emoción. Jaurès muerto puede ser evocado é invocado por los bolchevistas; pero Jaurès, vivo, ¿estaría esta noche al lado de M. Corcos? Luego, el propio Corcos alude á madame Sadoul, que se halla al fondo del estrado. Madame Sadoul es joven, de perfil agudo y agradable. Está bien vestida, con buenas «fourrures», y se mantiene en una actitud de simpática modestia. Esta noche está oyendo que su esposo es un mártir, un iluminado, un apóstol, un verdadero patriota, un símbolo... La sentencia terrible, las palabras atroces que lee en los periódicos «burgueses», tal vez se alejan de su corazón. ¿Cómo no conmovemos ante el drama de esta mujer? Corcos toma de la mano á madame Sadoul y la presenta al enternecido auditorio. Nueva ovación, nueva emoción, algunas lágrimas. La atmósfera ha adquirido religiosidad. No hay en la sala más de setecientos ú ochocientas personas; pero todas—salvo algunos testigos imparciales y algún que otro «agente provocador»—creen que Lenin es Dios y Sadoul su profeta.

Después de Corcos van hablando algunos de los oradores inscriptos, en su mayoría candidatos de la tercera circunscripción de París, que es en la que figura Sadoul. Blum—el más puro intelectual del partido «unifié»—; Cachin y Longuet—jefes de la nueva mayoría—no han llegado aún. Mas he aquí al admirable profesor de griego Desrousseaux, llamado Bracke en la comunión socialista, que aparece con su chaquet y su carpeta de catedrático, que saluda á madame Sadoul y viene á sentarse cerca de mí. ¡Oh Bracke, sutilísimo filólogo, ¿también tú eres bolchevista? No. Después de haber hablado dos ó tres camaradas del paraíso leninista y de la grandeza moral y del patriotismo humanitario—transcribo sus palabras—de Sadoul, el inteligente Bracke evita la confesión de fe bolchevista y hace un buen discurso electoral. Su voz es áspera y difícil; pero su dialéctica, enérgica y clara. Lo que él quiere demostrar al auditorio, es que conviene votar íntegramente la candidatura socialista. Acaso porque es largo el discurso de Bracke, motiva algunas toses, algunas réplicas. Según Corcos, hay en la sala «agentes provocadores», gentes de «l'Action». Se oyen «muertas» y «fuera».

Un joven de ojos minúsculos y de gafas espesas recita una lección filosófica.

histórica. Según él—y contra lo que opine Aulard—, la Revolución francesa y la rusa se parecen como dos gotas de sangre. Otro camarada lanza á la muchedumbre, como una pitruca, el nombre de Daudet. ¡Qué silbidos, qué rugidos! Entonces alguien—¿quién puede ser el valiente?—pide la palabra. «¡No, no, á la calle!» Bracke impone su autoridad. «¡Que hable!» Y en medio de la tormenta, algunos camaradas izan hasta el estrado á un señor alto, esculpido y quijotesco, que tiene algo que decir y no parece intimidado bajo el huracán de silbidos y de insultos. Corcos lo sienta cerca de él, como una víctima que pronto será inmolada á las fieras. Entretanto el señor esculpido contempla la sala, se estira los puños, apoya contra la mesa su paraguas... Un orador afirma «que el proletariado no consentirá que se toque á un pelo de la cabeza de Sadoul». Ovocación delicada. Otro doblando á M. Caillaux. Se dan vivas subversivos. Está la sala al rojo vivo. Las ideas se confunden, se contradicen. ¡No importa! En una asamblea socialista se oyen vivas á la anarquía. El fanatismo y la inconsciencia se mezclan al más sincero entusiasmo político. Entonces puede pronunciarse algunas palabras el interruptor. Muy pocas palabras, pero en voz lenta y firme. M. Valois—que tal es el nombre del caballero esculpido—es literalmente sepultado por las befas y los gritos de la muchedumbre. Se ha atrevido á invocar á favor de Daudet la campaña contra el «Bonnet Rouge» y á decir que bajo el régimen bolchevista Rusia se muere de hambre... No se puede tolerar esto... «¡Fuera!»... «¡Fuera!» M. Valois recibe un proyectil inofensivo: una zanahoria. Y accionando, sin imputarse, con su zanahoria, quería seguir hablando. Imposible. El tumulto es furioso. Bracke se enfada con Corcos, que ha tomado á broma al interruptor, en lugar de imponerlo—en nombre de la libertad de la palabra—al auditorio. M. Valois sigue en pie, esgrimiendo su zanahoria. Pero se acercan las doce de la noche y sucesivamente se van apagando las luces del estrado, las del anfiteatro y las del «parterre»... Es un final desordenado y triste... Longuet, Blum y Cachin no han venido... Bracke manifiesta á Corcos su disgusto. Y la gente, cantando la «Internacional» y dando vivas á Sadoul, se vuelve á la calle enfangada y lóbrega. «No—deben de decirse algunos—; todavía no ha llegado «de grand soir». Quedan aún en Francia muchos franceses como M. Valois.»

ALBERTO INSUA

EN ESTONIA

Un nuevo combustible mineral

Mil quinientos millones de toneladas : : : : :

Zurich, 20.—Telegrafian de Berlín:

«Comunican de Reval al periódico «Aftend» que se acaba de descubrir en Estonia un combustible mineral, un exquisito petrolífero, fácilmente inflamable y buen calórico.

El yacimiento que se ha descubierto al Sur de Wegensberg abarca una superficie de 800 verstas. Se ha evaluado el volumen en 1.500 millones de toneladas.

Capitalistas ingleses y americanos «ratan de comprar dicho yacimiento.» (Agencia Radio.)

Los empleados del Bon Marché reanudan el trabajo

París, 20.—Los empleados huelguistas de los almacenes del Bon Marché, después de oír el relato de las gestiones hechas por la Cámara sindical para solucionar el conflicto, han decidido reanudar el trabajo el 21 de noviembre. (Agencia Radio.)

LA ESPAÑA DE HOY AGITADORES

Presumo que se continuará hablando de los agitadores, porque es creencia muy arraigada, no sólo en las derechas españolas, sino en las de todo el Mundo, la de que los trabajadores serían corderos si no hubiese agitadores que los transformasen en tigres con sus propagandas. Pero la ruptura de las negociaciones de la Comisión mixta en Barcelona debiera hacer pensar un poco á los que repiten esa idea.

Cuando los representantes obreros, es decir, los agitadores máximos del proletariado catalán, habían llegado á una fórmula de acuerdo, los obreros mismos se llegaron al lugar de las reuniones mixtas con un fajo de reclamaciones y exigieron á sus representantes, reloj en mano, que si no obtenían de los patronos satisfacción á sus demandas en un plazo de cinco minutos, abandonasen el local. Al transcurrir cuatro minutos volvieron á aparecer en el salón: «¡Qué falta un minuto!» Y no habían transcurrido los cinco minutos cuando los representantes obreros salieron cabizbajos del despacho donde negociaban con los de los patronos las condiciones de la paz ó de la tregua social en Cataluña.

Es verdad que los obreros tenían razón—hay que decirlo rotundamente, por lo mismo que somos neutrales—en esas reclamaciones. Los obreros denunciaban 800 casos de trabajadores despedidos por los patronos al reanudarse las labores, en virtud de los acuerdos de la Comisión mixta. Los patronos alegan que uno de esos acuerdos dice: «Es preciso reconocer la autoridad absoluta del patrono en cuanto se refiere á la dirección y organización de los trabajos, sin que en ningún momento los representantes obreros puedan tomar iniciativa alguna...» Y en virtud de esa «autoridad absoluta» los patronos han despedido á los obreros que han querido.

Pero se trata de una argucia abogadesca. Al firmar esa cláusula, los representantes obreros no pensaron ni por un momento en que se trataba de seleccionar el personal obrero con un criterio de venganza, sino meramente en el aspecto técnico de «la dirección y organización del trabajo». La cláusula se refería á lo que en ella se dice expresamente, á que el patrono disponga de la dirección y organización del trabajo. Los obreros no la habrían firmado en caso de significar otra cosa. Y los contratos, como las leyes, han de interpretarse por su espíritu, por el propósito que animaba á los contratistas, no por la interpretación que pueda darse á la letra, cuando ésta expresa de un modo vago é inconcreto el espíritu que la inspiró.

Lo interesante del incidente es que nos muestra que los agitadores son, por lo menos, ochocientos, y que los representantes de los obreros en la Comisión mixta, á quienes antes diputábamos los agitadores máximos del proletariado barcelonés, son mucho menos agitadores que las masas obreras que tienen á la espalda. Pudiera decirse que los agitadores son ya los agitados. ¿Y quién sabe si toda esta creencia de que las agitaciones sociales son la obra de los agitadores no tendrá mayor fundamento que la ilusión del pobre Chantecler al imaginarse que su canto hacía salir el Sol?

Será difícil que las gentes se la quiten de encima, porque el humanismo ha hecho creer á los hombres—que son el centro moral del Universo, y se les figura que son ellos los que tejen la tela de la Historia. Pero si nos pudiéramos á pensar en nosotros mismos y fuéramos recordando una tras otra las causas de nuestras propias agitaciones, nos sorprendería la poca influencia que otros hombres han tenido en ellas. Es claro que si un desconocido nos da inopinadamente un garrotazo, ello nos produce profunda agitación. Sólo que estos incidentes no ocurren á menudo. Suelen ser las cosas las que nos agitan más hondamente, no los hombres. El terremoto de Lisboa transformó la «weltanschauung» de Voltaire, haciéndole negar que fuera el nuestro el mejor de los mundos posibles. Y es una conexión inesperada de dos ideas lo que suele producir la transformación espiritual de un hombre.

Aun en el caso de que nos agiten las palabras de otro hombre, habría que pensarlos dos veces antes de asegurar con certidumbre que es el hombre quien nos agita. Porque lo normal es que nos agiten las realidades que sus palabras nos presentan, sobre todo cuando se trata de realidades tan elementales que lo mismo pudiera descubrirnoslas un hombre que otro.

En el momento actual del mundo hay dos realidades nuevas, que añadidas á las que forman la historia de las sociedades humanas en los últimos tiempos, bastarían por sí solas para explicarnos la universal conturbación. Una es de orden material: el alza de los precios; otra de orden moral, el carácter del Tratado de París ó de Versailles.

Los precios han doblado ó triplicado. Ello implica una presión mecánica que induce á todos los hombres á buscar la manera de asegurar aumentos en la remuneración de su trabajo. Y los estadistas responsables del Tratado de París cometieron el error irreparable de olvidar que existía á espaldas suyas una interpretación de la guerra, interpretación errónea, sin duda, que atribuía, sin razón, á las naciones victoriosas las mismas codicias imperialistas que los vencedores venían atribuyendo, con razón, á los Imperios Centrales de Europa.

Los estadistas de París pensaron en Alemania. Buscaron los medios para asegurarse contra la resurrección del peligro alemán. E hicieron bien con ello. Pero se olvidaron de que una propaganda de setenta años venía asegurando á los obreros de todo el Mundo que ya se habían acabado los tiempos de las guerras nacionales y justas, que las guerras de ahora son todas imperialistas y capitalistas, que tan codiciosos eran los aliados como los Imperios Centrales. Y al hacerse la paz de París, las gentes, influidas por la interpretación, materialista de la Historia, se han vuelto á las que creían en las doctrinas oficiales de los aliados para decirles: «¿Lo habéis visto?»

Ya sé que esa interpretación materialista de la Historia es falsa. Pero los estadistas de París no se cuidaron de refutarla con sus actos. El resultado está patente. Las masas populares, que son la fuerza, se están diciendo que, en efecto, no hay más derecho que la fuerza. Y el pobre Wilson, esperanza de la Humanidad hoy hace un año, sigue enfermo en la cama.

RAMIRO DE MAEZTU

La vida en Madrid

BONITO, PERO PROHIBIDO

Durante más de dos horas hemos permanecido á pie firme presenciando ayer tarde el desfile de las tropas. Cumplamos nuestra obligación de curiosos populares y éramos uno más que formaba entre la multitud que acudió á recrearse con la satisfacción nacional del marcial espectáculo.

¡Cuántos cañones! Lo que más admiración nos produjo fué el paso de la Artillería. No se acababa nunca. Y para que diese sensación de más cantidad, el Cuarto Ligero se hizo esperar, abriendo entre el regimiento que le precedía y su llegada un largo peréntesis.

Siempre gustó al pueblo el airoso marchar de nuestros infantes, algo menos airoso ayer tarde, porque denotaban el cansancio; pero la impresión de fuerza hoy día la dan los cañones, y en verdad que por el ganado y por el material era acogida con elogio la presentación de los regimientos de Artillería que desfilaron.

Y pensar que Francia tenía más, muchos más cañones, y en la heroica retirada hubieron de formar en una línea, y que si llegasen, que Dios quiera no lleguen, luctuosos días de una lucha internacional, tal vez con esos cañones y los demás que tiene España, no hubiese mas que para unas horas de combate; díjalo si no el victorioso avance del Marne, suspendido por haberse agotado en tres días la artillería.

Tuvo el desfile una novedad, mejor dicho, dos novedades en una sola. La escuadrilla de aeroplanos que tomó parte en las maniobras siguió desde la altura á las tropas. Nuestra atención era requerida al mismo tiempo en el espacio y en el suelo. Alzábamos mirando á las nubes, atraídos por el ruido de los motores de los aeroplanos y á la calle por el sonar de trompetas, tambores y clarines.

Y esa novedad de ver una escuadrilla de aeroplanos volando como avanzada protectora de los ejércitos de tierra, tenía otra novedad. Hace tiempo, á principios de veranada, nos abogamos en esta sección porque se eviniese el peligro del vuelo de aeroplanos sobre la población. Recientemente, no hará más de mes y medio, respondiendo á una iniciativa del alcalde, se dió por la Dirección de Seguridad la orden prohibiendo volar aeroplanos sobre la villa, y sin que sepamos que haya sido revocada esa orden, fué durante ese acto, hasta cierto punto solemne y de carácter oficial, desobedecida, precisamente por quienes hoy día constituyen el elemento social en que se mantiene la disciplina y el prestigio de la autoridad.

Fué bonito, muy bonito, el espectáculo de los aeroplanos evolucionando en la región de las nubes, mientras avanzaban por las calles las tropas; pero estaba prohibido, terminantemente prohibido por la autoridad que los aeroplanos volasen sobre la población, y no por las nubes, sino por los suelos quedó el orden del atildado director general de Seguridad y Vigilancia.

UN PROVINCIANO

La situación en Barcelona

Estado de los conflictos Barcelona, 21.—Continúa la situación estacionaria por lo que se refiere a los conflictos obreros. Sigue la expectación por ver lo que resulta al expirar el plazo de veinticuatro horas señalado para que cumplan los patronos las bases acordadas por la Comisión mixta.

El Comité permanente se ha dirigido a todos los Sindicatos comunicándoles que, habiendo terminado ayer a las seis de la tarde el plazo concedido a los patronos para que aplicaran en todo su vigor lo acordado por la Comisión mixta, no habiendo obtenido contestación, cada Sindicato puede poner en práctica los acuerdos tomados en la asamblea celebrada el martes para resolver los conflictos directamente con la clase patronal.

Termina el aviso diciendo que, por tanto, quedan los Sindicatos desligados de todo compromiso en relación con lo acordado por la Comisión mixta.

Ha quedado resuelta la huelga que venían sosteniendo los tintoreros de ropas usadas. Los patronos han accedido a la petición formulada.

Del ramo de construcción han sido hoy más numerosos los obreros que han trabajado, especialmente los de labrar maderas.

Continúa sin trabajar gran número de metalúrgicos. En algunos talleres de segundo orden el personal sigue escaso.

Los camareros continúan igual. En los establecimientos de primer orden han dicho los dueños que, como no pueden abrir con camareros, prefieren cerrar los locales definitivamente. De momento quedan cerrados hasta que se solucione el conflicto por completo.

Las demás huelgas siguen igual. Los patronos metalúrgicos y metalarios se han reunido, tratando del actual conflicto y adoptando acuerdos que se dejaron reservados.

Opiniones obreras

Solidaridad Obrera publica hoy un largo artículo refiriéndose a que entre los obreros y en los Sindicatos se dice que lo acordado por la Comisión mixta es un pastel; que es una vergüenza que los delegados obreros hayan prestado su asentimiento a tal base, que es la quinta.

En el artículo se refuta esta aseveración, defendiendo la labor de los delegados en la Comisión.

Al propio tiempo expone el criterio referente a la famosa base 5.ª, que ha sido tan censurada por los obreros, diciendo que los delegados, con arreglo a lo convenido en ella, han de ser aceptados en todas las obras, fábricas, talleres y demás trabajos, y que la labor de estos delegados, en lo sucesivo, ha de ser condicionada entre los Sindicatos obreros y la clase patronal.

Congreso obrero

El Comité organizador del segundo Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo ha remitido a todas las organizaciones obreras, federadas ó no, de España un manifiesto anunciándoles los acuerdos adoptados en reunión celebrada ayer, y verificar el Congreso obrero el día 10 de diciembre, en Madrid. Empezará en dicho día, a las diez de la mañana, y terminará el día 31. Se previene que las cartillas de los delegados y las adhesiones se recibirán hasta el día 4. Además, antes de la apertura se publicará un boletín extraordinario con estadísticas de la Confederación, estado de cuentas del Comité, la Memoria y la relación de los temas, delegaciones y adhesiones enviadas al Congreso.

Otra huelga

Por solidaridad con los obreros de La Vanguardia, se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de papel que el Sr. Godó, dueño de aquel periódico, tiene en San Martín de Provensals.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil nos ha manifestado hoy que la madre política del alcalde continuaba en estado gravísimo. Respecto al conflicto obrero, ha dicho que

continúa igual que ayer, sin que se note ningún cambio sensible; que los camareros continúan negociando con los patronos, confiándose en un próximo arreglo; que la huelga de descargadores de cereales del puerto sigue como ayer.

Se ha podido lograr que fuera descargado un vapor francés que conducía 3.500 toneladas de trigo para que pudiera zarpar una vez descargado.

Ha desmentido el Sr. Amadó que salga hoy para Madrid, como se ha dicho, pues no tiene ningún asunto urgente que gestionar en la corte, y en cambio, tiene mucho en que ocuparse en Barcelona.

Contrasta esto con lo que manifestó el viernes pasado, en que nos anunció su salida para Madrid el lunes ó el martes de esta semana, a más tardar.

Ha añadido que celebró una conferencia con el ministro de Hacienda, recomendándole algunos asuntos de interés para Barcelona.

De la visita de la Comisión de sindicalistas al ministro de la Gobernación dijo que no tenía más referencias que las que publican los periódicos de la mañana.

Confirmando que había suspendido al periódico «Solidaridad Obrera» por haber publicado un artículo que la censura tachó.

Le ha visitado una Comisión de patronos de Tarrasa, elogióndole la conducta de la Guardia Civil de aquella ciudad durante los últimos sucesos.

Por último, ha dicho que había circulado órdenes para que se extreme la vigilancia en aquella población y se busque a los autores de los últimos atentados.

Viaje de estudio

Representando al gobernador, y para estudiar los asuntos de Mataró, ha salido el señor Martínez Villar.

En aquella ciudad, en la cual hay paralizadas 42 fábricas, ha celebrado varias entrevistas con los obreros y con los patronos.

Se sabe que los patronos de aquella ciudad vendrán hoy á Barcelona á conferenciar con sus compañeros del Fomento del Trabajo Nacional. Hasta que regrese á Mataró no se sabe el giro que se haya dado al asunto.

En el Llobregat

Del Alto Llobregat dicen que sigue estacionada la huelga en las fábricas de hilados y tejidos; que continúa la huelga de todas las artes y oficios en aquella comarca.

Han salido fuerzas de la Guardia Civil de caballería para aquella población.

También nos dicen que la miseria empieza á desarrollarse, habiéndose llegado á reparar á los obreros raciones de sopa y pan á diario.

Vuelta al trabajo

Han reanudado el trabajo los obreros de la fábrica de Gramunt, establecida en San Feliú de Codornis. En esta fábrica de tejidos se habían en huelga desde el día 11 del mes pasado.

«El Progreso»

Hoy publica «El Progreso» cuatro páginas, como antes del «lock-out», por haber cesado las causas que le obligaron á publicar una sola hoja. Anuncia que pronto hará públicos los motivos que le obligaron á disminuir el tamaño.

Intento de robo

Al abrir las puertas de una fábrica situada en la calle de Bretón de los Herreros, de tejidos de algodón, el patrono se encontró que ya estaban abiertas. Al franquear el umbral, salió un grupo, que la emprendió con él á tiros, huyendo, sin que pudieran ser detenidos.

Uno de los disparos hizo blanco. Se trata, según noticias, de un grupo de ladrones, pues se observó que el candado estaba roto y la puerta fracturada; que había algunos fardos de algodón valorados en diez mil pesetas, embalados y á punto de ser extraídos.

Los ladrones al huir dejaron abandonados un carro y un caballo, varios sacos y una cuerda.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Se dice que Clemenceau continuará en el Poder hasta las elecciones presidenciales

Los ministros que han sido derrotados en las elecciones, dimitirán :

París, 20.—En los pasillos de la Cámara se recuerda que los miembros del Gobierno que han sido derrotados en las elecciones presentarán su dimisión á M. Clemenceau, y se asegura que el Presidente del Consejo, que se encuentra actualmente en La Vaudé, aceptará su dimisión cuando regrese á París.

Por otra parte, se afirma que M. Clemenceau permanecerá en el Poder hasta que se celebren las elecciones presidenciales. Los ministros que han sido derrotados en las elecciones se retirarán y M. Clemenceau procederá á su sustitución. La opinión general es que serán reemplazados por los subsecretarios que forman parte del Gabinete. (Agencia Radio.)

Acuerdo de los representantes alsacianos :

París, 20.—Según «La Prensa de París», 24 representantes de Alsacia y Lorena han decidido que uno de ellos lea el 6 de diciembre en la tribuna de la Cámara una declaración que borrará la penosa protesta de 17 de febrero de 1871. (Agencia Radio.)

Dice el «Basler Nachrichten»

Basilea, 20.—Comentando las elecciones francesas, el periódico «Basler Nachrichten» escribe en su editorial:

«La derrota de los socialistas es el mayor acontecimiento del día; pero su importancia pasa las fronteras francesas. Para toda Europa y para el Mundo entero importa que el dominio de la burguesía sea consolidado por lo menos en una de las Potencias victoriosas.» (Agencia Radio.)

Lo que se dice en Roma

París, 20.—Telegrafian de Roma: «Las elecciones en Francia han señalado las diferencias de opinión que existen entre la mayoría de los franceses y la política americana indulgente hacia Alemania y hacia el bolchevismo.»

En lo que se refiere á la política exterior, la burguesía francesa olvida todos los conflictos pasados para unirse ante el peligro bolcheviki.

Esta es la opinión que domina en los comentarios de «La Prensa italiana.» (Agencia Radio.)

EN FRANCIA

Lo que dice la Prensa yanqui :

París, 20.—Telegrafian de Nueva York: «Los periódicos comentan las elecciones francesas y hacen constar la victoria de los elementos moderados sobre los partidos avanzados que pactarían con los bolcheviki y la derrota de los adversarios de Clemenceau. Subrayan también la elección de los señores Briand, Viviani y Tardieu.»

El New York Times escribe: «Sabemos, como sabemos antes de las elecciones, que Francia no se someterá á sus enemigos.» (Agencia Radio.)

Juicios de la Prensa inglesa :

Londres, 20.—Dice el Daily Mail: «El resultado de las importantes elecciones francesas demuestra claramente que la gran mayoría de los franceses, lo mismo que la mayoría británica, no es revolucionaria; prueba claramente la debilidad del movimiento de la acción directa y de sus partidarios, que querían poder obligar á Francia á aceptar las medidas á las cuales no querían someterse la mayoría de los electores.»

El Daily Express escribe: «Los electores han votado en favor de un Gobierno sólido,

moderado y patriota, contra los revolucionarios y los «derrotistas».

Dice el Times: «La aplastante derrota que ha sufrido el bolchevismo en Francia, es para nosotros y para la causa del orden en el Mundo entero, una ventaja inapreciable.» (Agencia Radio.)

¿Serán restablecidas las relaciones entre Francia y la Santa Sede? :

París, 20.—Algunos periódicos, al comentar los resultados de las elecciones en Francia é Italia, dicen que en los círculos relacionados con el Vaticano se cree que la nueva Cámara francesa estará dispuesta á restablecer las relaciones entre Francia y la Santa Sede. (Agencia Radio.)

La situación en Rusia

Retirada de la escuadra inglesa :

Londres, 20.—Según el «Daily Chronicle», la escuadra inglesa del Báltico ha recibido orden de encontrarse dispuesta á regresar antes de que empiecen los hielos. (Agencia Radio.)

Los bolchevistas toman Kursk :

Londres, 20.—Un radiograma de Moscú comunica que las tropas bolchevistas han tomado Kursk, situado á 450 kilómetros al Suroeste de Moscú. (Agencia Radio.)

Negociaciones de paz con la Entente :

Basilea, 20.—Comunican desde Helsingfors á Berlín que, según declaraciones hechas por el señor Litvinoff, éste ha recibido plenos poderes de Moscú para entablar negociaciones de paz con las Potencias de la Entente. Parece ser que ha entablado ya conversaciones en Pskof con la Delegación inglesa y que saldrá próximamente para Copenhague para entrevistarse con los delegados británicos, presididos por el diputado laborista Ogray. (Agencia Radio.)

El premio Nobel al profesor alemán Haber

Haber perfeccionó los medios de destrucción en la guerra :

Estocolmo, 20.—Los periódicos «Aften Tidningen» y «Social Demokraten» critican á la Academia de Ciencias por haber concedido el premio Nobel de Química al profesor alemán Haber.

«El Jurado sueco—añade—ha carecido en absoluto de tacto al premiar á un químico que durante la lucha se consagró á perfeccionar todos los medios de destrucción de la guerra moderna.» (Agencia Radio.)

EL FRIO EN EL BALTICO

Quince grados bajo cero

Londres, 20.—En las costas del Báltico hace un frío riguroso. En Lubek el termómetro llegó á marcar 15 grados bajo cero. (Agencia Radio.)

El comercio de Italia con Francia y Rusia

Roma, 20.—Según las estadísticas provisionales de los meses de enero á fines de mayo de 1919, el comercio con Francia arroja los siguientes resultados:

Importaciones, 145.000.000 de liras. Exportaciones, 310.000.000 de liras. Entre los artículos de exportación figuran principalmente los artículos de lana con 41 millones, los artículos de algodón con 33 millones, los vinos con 24 millones, el cáñamo con 24.500.000 y la seda con 24 millones.

El comercio con Suiza arroja las cifras siguientes: Importaciones, 72.783.657 liras. Exportaciones, 104.176.025 liras. (Agencia Radio.)

El próximo Consistorio

Nuevos cardenales Roma, 20.—El «Osservatore Romano» anuncia que Su Santidad ha acordado celebrar un Consistorio el 15 de diciembre próximo. Nombrará á los siguientes cardenales: Monseñor Camassel, patriarca de Jerusalén; monseñor Lili, vicecamerlengo de la Iglesia; monseñor Soldevila y Romero, arzobispo de Zaragoza; monseñor Valfre de Bonzo, nuncio en Viena; monseñor Kakoroki, arzobispo de Varsovia; monseñor Dalbor, arzobispo de Guesen y de Posen, y monseñor Bertram, arzobispo de Breslau.

Las rutas del aire

Un vuelo directo de Pau á Madrid :

El teniente Carvaylo, de la Misión de aviación francesa, que salió ayer tarde, á las dos, de Pau, llegó á Madrid (Cuatro Vientos) á las cinco.

Hizo el viaje en vuelo directo y sin escala, atravesando los Pirineos á gran altura, y para evitar la niebla debió remontarse por encima de las nubes.

El aparato es un «Samson» de 240 caballos.

Otro accidente de aviación.—Muerte de Gaston Bourgeois :

Lisboa, 20.—El aviador francés Gaston Bourgeois, que realizó el «raid» Madrid-Lisboa, cuando volaba hoy en el aeródromo de Amadora cayó desde 300 metros de altura. Murió instantáneamente.

—La aviación portuguesa se propone que el entierro del malogrado aviador francés Bourgeois revista la mayor solemnidad. (Agencia Radio.)

Un atentado contra Koltchak

Seis soldados muertos y doce heridos :

Estocolmo, 20.—Un radiograma bolchevista da cuenta de un atentado contra Koltchak, sin indicar el sitio donde se ha verificado.

Dice que contra un grupo de oficiales y soldados, en el que se encontraba Koltchak, arrojaron numerosas granadas de mano. Resultaron seis soldados muertos y doce heridos. (Agencia Radio.)

EN LOS IMPERIOS CENTRALES

Las fundaciones católicas y el Vaticano

Roma, 20.—Los Imperios Centrales poseían en Roma numerosos Institutos eclesiásticos dotados con fondos considerables.

Varios de dichos establecimientos, habían pasado á poder de los Imperios Centrales á consecuencia de los cambios políticos. Así, por ejemplo, varias iglesias y fundaciones de polacos y de flamencos habían pasado al dominio de Alemania y de Austria. Estas nacionalidades reclaman ahora sus antiguas propiedades. La Santa Sede se encuentra, por lo tanto, ante un asunto verdaderamente delicado.

El Vaticano realiza esfuerzos para buscar términos de conciliación. (Agencia Radio.)

La situación del ex Kaiser

El Consejo Supremo va á tratar del enjuiciamiento de Guillermo :

Londres, 20.—El procurador general y el abogado general británico se han trasladado á París para tomar parte en la Conferencia del Consejo Supremo, en la que se tratará de la cuestión del enjuiciamiento del ex Kaiser. (Agencia Radio.)

Folleton de «La Correspondencia de España» (74)

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

os bendeciré, porque la mano que mata es la que pone fin á los sufrimientos.

Lacuzón, conmovido, iba á responder, cuando oyó en el patio de la cisterna un gran ruido de armas y caballos.

—¡Silencio!—murmuró vivamente.—¡Silencio!

—¿Quién sois, pues?—repitió la voz.—Vuestro salvador tal vez. ¡Pero callaos, en nombre del Cielo! ¡He bajado á esta cisterna para ocultarme! ¡Si me descubren, soy perdido!

—Venid—dijo el desconocido.—¿Adónde?

—A mi calabozo.

—Pero...—balbució el capitán.—A mi vez os digo: silencio.

Sintió Lacuzón que una mano tomaba la suya y se lo llevaba; obedeció al impul-

so que recibía, y después de haber dado algunos pasos por la cornisa, pasó á una abertura estrecha y baja que daba á la prisión del desconocido.

—Hemos llegado—dijo este último.—Ahí, casi debajo de vuestros pies, hay un haz de paja. Sentaos si queréis; tendréis menos frío que en la cisterna, aunque sois bastante joven y bastante fuerte para no temer el frío.

—¿Cómo sabéis que soy joven y fuerte?—preguntó el capitán estupefacto.

—Os veo.

—¿A pesar de estas espesas tinieblas?...

—Mis ojos se han habituado á ver en la oscuridad desde que vivo en las eternas tinieblas de un calabozo.

—¿Hace mucho tiempo que estáis prisionero?

—Mucho tiempo, sí... ¡Hace veinte años!

—¿Veinte años!—repitió Lacuzón con terror.

—Os espanta la sola idea de lo que en esos veinte años he debido sufrir, ¿no es verdad, joven? ¿Os preguntáis como una criatura humana, que Dios ha creado para la luz y la libertad, ha podido soportar sin morir las incansables torturas de esta cautividad sin fin?

La voz del desconocido, voz extraña y sin entonación al principio, se había modificado poco á poco. Después de un corto instante de silencio continuó con creciente energía:

—¡Generalmente, cuando el calabozo deja vivir el cuerpo, anonada el alma!

idiotismo ó la locura! Tal es el porvenir del prisionero, y sin embargo, ¡yo he sido la dolorosa excepción de esa regla implacable! Alma, inteligencia, pensamiento, todo ha vivido; todo se ha engrandecido; todo lo he conservado; ¡el recuerdo, la pena, la esperanza, el odio, sobre todo el odio! ¿Sabéis por qué? ¡Porque el odio me daba fuerzas para vivir, mostrándome, aunque en un porvenir muy lejano, una venganza tal vez imposible! Y pasaban las horas y los días; la venganza no llegaba y la hora anhelada retrocedía sin cesar; sin embargo, continuaba asíéndome á la vida porque el odio sostenía mi corazón, avivando mi esperanza.

El desconocido se detuvo, sofocado por la viva emoción que se había apoderado de él.

—Joven—dijo cogiendo las manos del capitán y estrechándolas febrilmente.—¿mi exaltación os sorprende? ¡No me comprendéis! ¡Y cómo habéis de comprenderme! ¡Mi lenguaje es ininteligible para vos! ¡Hace veinte años que no he levantado la voz mas que para implorar á Dios ó maldecir á mi verdugo! ¡Hace veinte años que no he visto faz humana, ni aun la de mi carcelero, pues para arrojarme el inmundó alimento que prolonga mi miserable existencia, aquel postigo sólo se abre á medias! ¡Había renunciado á la dicha que Dios me envía hoy, permitiéndome estrechar una mano amiga, porque sois mi amigo, puesto que sois enemigo del señor del Aguila!

—¡El más mortal de todos sus enemigos—dijo el capitán.

—¡Después que yo!—murmuró el prisionero.

—¡Mi odio será implacable!

—¡Como el mío!—dijo el cautivo.

—¡Pronto, si Dios me ayuda, arreglaré esa cuenta.

—¡Dios os oiga y os permita castigar al señor del Aguila como merece serlo!—repitió el desconocido.—¡Ah, que vea mi venganza satisfecha, que poco me importa morir después! ¡A fe de caballero, si meuro vengado, moriré dichoso!

—Caballero—dijo el capitán estrechando á su vez las manos del prisionero,—me habéis preguntado quién era... no os he respondido... Si no os he dicho mi nombre, si en este momento no os lo digo aún, no supongáis en mi desconfianza ni egoísmo. Los impíos y los locos creen en un poder ciego que llaman casualidad. Yo creo en una manifestación de la voluntad divina, y la llamo «Providencia». La Providencia me ha traído á vuestro lado. Yo os salvaré, os devolveré la luz y la libertad... Pero antes debo pensar en la que he venido á socorrer y defender.

—¿Habéis venido al castillo del Aguila por salvar á una mujer?

—Sí, señor.

—Una joven, ¿no es verdad?

—Sí, señor.

—Traída aquí por un miserable bandido en la noche de ayer, vendida como prenda de represalia al señor de Montagu.

—Sí, señor—exclamó Lacuzón, estupefacto;—pero ¿cómo podéis saber...?

—¿Cómo lo sé?—interrumpió el prisionero con una voz casi imperceptible, mien-

tras un temblor convulsivo agitaba sus manos, que estrechaba el capitán.—¿Es extraño que yo lo sepa, verdad? Sé más aún y voy á deciros quién sois vos, á quien no he visto jamás.

—¿Yo?—balbució el capitán.—¿Yo?

—Sólo hay un hombre—prosiguió el desconocido con vehemencia,—sólo el héroe de la montaña ha podido tener la audacia de introducirse en la guarida de la fiera para arrancarle su presa; sólo hay un hombre capaz de librar á Eglantine de las garras del señor de Montagu.

—¡Eglantine!—repitió el capitán, que creía soñar.

—Ese hombre—concluyó el prisionero,—ese héroe es Juan Claudio Prost; ¡es el capitán Lacuzón!...

XII

El capitán no respondió; el estupor siempre creciente que se apoderaba de él paralizaba en cierto modo todas sus facultades.

—¡No me he engañado!—prosiguió el prisionero.—¡Oh! ¡Decidme que no me he engañado! ¡Decidme que sois en efecto ese noble joven, el defensor de nuestras montañas, el terror de nuestros enemigos, el libertador de nuestra provincia!... ¡Decidme que sois el discípulo, el compañero, el émulo de mi buen Varroz y de Marquis, el sacerdote soldado! ¡Decirme que sois Juan Claudio Prost, el amigo de todos los que amo!

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Al país que lo parta un rayo

Nuestro colega «El Imparcial», después de discursar atinadamente sobre la situación parlamentaria, pone fin a su editorial de hoy con las palabras que siguen:

«Ante la amarga página parlamentaria ayer escrita, convendrá a todos ir pensando seriamente en atajar el reflejo de la pasión y del despecho en la obra parlamentaria. Ni las Cortes ni el país pueden hallarse a merced de estallidos pasionales que truecan y confunden el insigne derecho a la fiscalización con modos y maneras que hasta aquí tenían desenlace en un vulgar juicio de faltas. El Parlamento tiene cosas más importantes que hacer.»

En otra página del mismo número, en su sección política, «El Imparcial», refiriéndose a la actitud del señor Cambó ante la situación que se ha planteado, dice:

«Por de pronto, el señor Cambó parece dispuesto a aprovechar la primera ocasión favorable para abogar por la aprobación de los presupuestos y condenar la campaña sistemática y la pérdida de tiempo que llevan a cabo los mauricervistas.»

Hay, como se ve, entre esos dos criterios una perfecta coincidencia. Y no es que hayan coincidido, siquiera sea por una vez, el señor Cambó y «El Imparcial», enemigo irreconciliable del señor Cambó. Es que ese es el común sentir de los españoles a quienes no ha alcanzado la ola de locura que acaba de pasar—mejor dicho, que está pasando todavía—por el Parlamento.

Nosotros empleamos hace cuarenta y ocho horas un argumento de los que no tienen réplica. Decíamos anteaer que cuando los españoles a coro piden a los gobernantes que gobiernen y al Parlamento que legisle, se da el caso inexplicable

de que un solo hombre, coreado por otros pocos hombres más, se levante airado en el propio Parlamento a sentar la afirmación categórica de que no dejará gobernar a los gobernantes ni legislar a la Cámara. ¿Es tolerable esto? ¿Lo pueden tolerar un solo instante los parlamentarios y el país? Ahí están muertos de risa los presupuestos generales del Estado y una nutrida serie de importantes proyectos de ley, mientras un hombre desahogado, que cualquiera en las presentes circunstancias creería loco de atar, consume todas o casi todas las horas de sesión en inconveniencias a que tal vez no se atreviera a lanzarse el hombre más atrabiliario de este mundo.

Y mientras tanto, al país que lo parta un rayo. Al país, que está pendiente de que se regularice la situación económica de España; de que los Cuerpos Colegisladores vean el modo de que el Estado se provea de los medios precisos para hacer frente a muy sagradas obligaciones que tiene contraídas; de que se discutan y se aprueben medidas beneficiosas de que han de depender los futuros rumbos de muy trascendentales problemas políticos, sociales, jurídicos y económicos.

Así no se puede seguir ni un día más, ni una hora más. El país, asombrado ante el espectáculo presente, exige que sean apagados, por el procedimiento más expeditivo, los fuegos de los alocados. Vía libre para la cordura y encierro, si es menester, para los alienados.

Sería ya la apoteosis de lo absurdo que se salieran definitivamente con la suya, reventando al país, unos cuantos locos en libertad.

festividad de la Inmaculada Concepción, se celebrará la boda de la bella señorita María Fernández de Córdoba, hija de los marqueses de Zarco, con el culto diplomático don Lorenzo Piñero y Quera, marqués de Albolote é hijo de los marqueses de Bendaña.

El nuevo embajador de Italia, barón de Fasciotti, ha dado una comida en honor de los delegados italianos que asisten al Congreso de Oceanografía.

Sentáronse a su mesa, en el Ritz, los condes de Somanti di Mombello, el almirante Cattolico, vicealmirante Marchinelli, senador Grassy, coronel Mackafferi, condes de Viganotti, señores Maccario, Di Nolla, Chiaramonte Bordouaro y algunos más.

—D. Roberto Leveillé, ministro de la Argentina en España, ofreció un banquete, en el Palace, al Sr. Collazo, que trae la representación de la Sociedad de autores argentinos.

Asistieron las Sras. Raquel Meller y André Cortis, de «La Revue de Deux Mondes», y los ilustres y distinguidos literatos españoles Benavente, Marquina, Linares Rivas, Goy de Silva, Alvarez Quintero, Muñoz Seca, Martínez Sierra, Gómez Carrillo, Salvaverri, García Sánchez, ardón, Silva, Hernández Catá y Francos Rodríguez.

—El ministro plenipotenciario de Su Majestad el Rey en Méjico, marqués de González, ha dado un almuerzo en su magnífica y elegante casa del paseo de la Castellana, en honor de algunas ilustres personalidades de aquella República.

Sentáronse a la mesa de los marqueses de González el general Aguilar, embajador extraordinario de Méjico en España, que ha salido ayer mismo para Inglaterra, desde donde se trasladará ya a su país; el ministro plenipotenciario y señora de Arredondo, y el Sr. Torres, diputado del Parlamento mejicano.

La condesa viuda de Peñalver, marquesa viuda de Arcos, que está hoy de días por ser la festividad de la Presentación de Nuestra Señora, no recibirá todavía a sus amistades, porque aún conserva el luto por su esposo, aquel ilustre prócer que fué en vida modelo de políticos y de caballeros.

—El próximo domingo, día de San Clemente, será la fiesta onomástica de la marquesa de Villasiada y de la vizcondesa de Alcira.

También celebran sus días las señoras de Piñán y Araluce, la señorita de Podestad y el Príncipe de Metternich.

—El día 25 será el santo de las baronesas de la Torre y viuda de Andilla, y de la encantadora señorita de Campo de la Marina, hija de la condesa del Rebollar.

—Con motivo de celebrar hoy sus días la monísima Cocotte Arcos, nieta de la condesa viuda de Peñalver, ha recibido muchos y muy valiosos regalos.

El hijo de los duques de Sotomayor, cuyo nacimiento hemos anunciado hace algunos días, fué bautizado ya, imponiéndosele el nombre de Luis.

Actuaron como padrinos los marqueses de la Romana.

También recibió las aguas bautismales la hija del marqués de Nájera, nacida casi al morir su madre.

Recibió el nombre de María Josefa, como su abuela, la fallecida marquesa de Elduayen.

Hoy se inaugura en el teatro Lara el abono a los viernes aristocráticos, cuyos fines benéficos se destinan al sostenimiento de las Cantinas escolares de Caridad.

Según hemos consignado hace días, con los nombres de muchas linajudas damas abonadas, éstas reuniones del gran mundo tendrán la mayor brillantez.

—Recibe numerosas felicitaciones con motivo de su ascenso a ministro residente el culto y distinguido diplomático D. Manuel Piñero, jefe del Gabinete del ministerio de Estado.

—Han regresado de San Sebastián los condes de Caudilla y sus hijas, y de Zarauz la condesa de Penhavia de Lisboa.

También llegaron de París los duques de Tarancón y su bella hija Alicia, condesa del Recuerdo.

—Los marqueses de Fontalba han salido para su magnífica finca de Jacarilla, acompañados de sus hijos.

—El distinguido «sportsman» D. Ignacio Sánchez Campomanes se encuentra actualmente en sus posesiones de Pravia, en alta cacería con varios amigos.

—Para primeros del mes próximo se celebrará una gran montería en el coto de Doñana, propiedad del duque de Tarifa, a la que es seguro que asistirá S. M. el Rey.

GIRALDO DE RAVIGNAC

Audiencia regia

Fueron ayer recibidos por S. M. el Rey los gentileshombres general conde de Berbedel y su hijo el vizconde de Biota. Este, que juró ha poco el cargo en Valencia, se presentó ayer a S. M., que le honró con un afectuoso recibimiento.

El conde de Berbedel, acompañado de su hijo D. César, marchó anoche en el expreso a Valencia; y el vizconde de Biota regresó con su bella esposa a Alicante, donde se hallan pasando una temporada al lado del gobernador civil, padre de la vizcondesa.

Petición de mano

Por los señores de Goizueta y para su hijo el distinguido ingeniero D. Norberto, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Galbete.

La boda se celebrará en breve.

AGUA DE SOLARES
Infalible contra la neurastenia.

Congreso nacional de Ingeniería

La enseñanza del ingeniero

Las diferentes Secciones en que se divide el Congreso de Ingeniería vienen desarrollando sus trabajos y discusiones dentro de una plácida calma, que en no pocas ocasiones pone en las caras de los asistentes claros síntomas de aburrimiento.

Claro está que en unos y otros sitios surgen momentos de excepción que animan la escena y avivan las esperanzas de que se logren algunos resultados prácticos; pero fuerza es confesar que no son los más ni tienen vigor suficiente para borrar la impresión de tedio que allí se recoge.

Se han presentado trabajos muy notables, al lado de otros muchos de gran mediocridad y aun de algunos que sólo pueden dar lugar a la pérdida del tiempo que a su lectura se dedique.

Descartando y perdonando esas ponencias insustanciales, puede percibirse, aun en algunas de las más meritorias, cierto carácter académico, más propio de la cátedra y de la tribuna del conferenciante que de los fines positivos é inmediatos que persigue el Congreso.

No se trata de conclusiones concretas que definan bien descubrimientos, aspiraciones, mejoras ó nuevos rumbos a seguir, y que en conjunto permitan formar un programa renovador, sino que abundan las elucubraciones científicas que sólo aguarda el que salte una oportunidad para revelarse y adueñarse de la situación, hasta el presente algo incolora, y si se me permite la frase, rutinaria, en que se desarrolla la obra del Congreso.

Una muestra bien clara de estos anhelos fué lo sucedido en la Sección décima, que se ocupa de la enseñanza técnica.

Se discutían unas conclusiones, en verdad poco felices, sobre graduación de los estudios técnicos; y ante la suposición de que aquel tema diera origen a interesantes polémicas, la sala en donde se reúne la Sección se llenó por completo de congresistas.

Muy pronto la discusión surgió en tonos apasionados, y los ánimos se caldearon, como presintiendo que allí habían de formularse graves afirmaciones.

El claro talento del profesor de la Universidad Central Sr. Rey Pastor supo aprovechar tan propicias circunstancias para hacer una concisa y luminosa condensación de los estudios matemáticos en la forma que hoy se exigen al ingeniero.

Su palabra elocuente, lógica y aplastante, arremetió contra la inútil enseñanza de las matemáticas abstractas, que obligadamente constituyen la base actual de los estudios de Ingeniería aplicada.

Con gran acierto separó al ingeniero matemático teórico del ingeniero de aplicación práctica, é hizo presente la necesidad de que ambos existan, pero sin amalgamar sus funciones ni confundir sus cometidos.

Señaló la graduación cíclica de la enseñanza técnica, refiriéndola, es cierto, a los estudios matemáticos solamente, pero en esencia formulándola para las diversas materias de todas las especialidades, ya que son las matemáticas el eje y armadura de los planes pedagógicos que para la técnica de ingeniería se siguen.

Las verdaderas ovaciones que a cada párrafo cortaban el discurso del joven catedrático debieron convencerle del agrado con que se acogían sus palabras, que, llenas de habilidad y de justeza, constituían la más enérgica protesta contra la enseñanza que hoy se ofrece al ingeniero, sin que por un sólo instante apareciera una frase molesta ni amarga para quienes son primeras víctimas del error.

Mostrando que la enseñanza de las matemáticas que hoy se da al ingeniero es inadecuada, defectuosa é inútil en su mayor parte, demostró, sin decirlo, que el ingeniero teórico y matemático fabricado por las Escuelas españolas, sale de ellas desorientado, y algunas veces incapacitado para los trabajos de aplicación. Demostró también, sin hablar de ello, que esas Escuelas son defectuosas y necesitan reformarse, dándoles cierta amplitud universitaria que las redima del carácter rancio de colegios lugareños, que hoy poseen.

La enseñanza técnica superior no debe ni puede ser un coto cerrado, en el que sólo se permita la entrada a los más pudientes y a los más dispuestos a sacrificar el tiempo en el estudio de las matemáticas en su forma más abstracta, con el pleno convencimiento de que dicho estudio es inadecuado a la instrucción que se persigue.

Al menos, convendría que al dar nuevas formas a las Universidades, se acogieran en ellas las enseñanzas de la ingeniería en sus diversas especialidades, en su forma de aplicación práctica, y con independencia de la validez oficial para los servicios del Estado.

Con ello, además, se tendría la ventaja de formar ingenieros completamente libres de toda preocupación de funcionarismo.

JOSE ARAGON

La estación radiotelegráfica de Carabanchel

El coronel jefe de Ingenieros se ha ofrecido a los congresistas que deseen acompañarle a la estación radiotelegráfica de Carabanchel para visitarla con detenimiento, poniendo a su disposición los automóviles necesarios para trasladarse cómoda y rápidamente a dicho centro.

Los congresistas aceptaron gustosos dicho ofrecimiento y oportunamente se dará la fecha de esta visita.

Conferencias

La fabricación de papel y pólvora sin humo :

Ante numerosa concurrencia ha leído el capitán de Artillería D. Juan Izquierdo una notable conferencia, en la que desarrolló el tema siguiente:

«La celulosa del esparto en las pólvoras sin humo.»

Este trabajo lo ha presentado la Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada a este Congreso, siendo el capitán Izquierdo el designado para leerle en dicho Centro literario.

Después pasó a demostrar todos los procedimientos a seguir para la fabricación de pólvora sin humo y la gran aplicación que ésta puede tener para las artes de la guerra.

Proyectó algunas vistas del proceso de la celulosa del esparto, desde su recolección hasta su limpieza y el estado de su pureza, estando ya en disposición de tomarse para la fabricación del papel ó de la pólvora sin humo.

El trabajo leído por el capitán Izquierdo fué escuchado con gran atención, y mereció los aplausos del selecto auditorio.

Dos conferencias notables en el Ateneo :

Anoche, en el Ateneo, dió una notable conferencia el ingeniero Sr. Quijano.

El disertante desarrolló el tema siguiente: «La Administración del Estado y en especial el servicio de Obras públicas.»

Con elocuencia estudió el Sr. Quijano el funcionamiento de la Administración española, haciendo una descripción de la que aquella no salió muy bien parada. Puntualizó las funciones necesarias para la mejor organización, que son: coordinación, revisión, previsión y mando.

También dió otra conferencia D. Enrique Gil, quien explicó con proyecciones y datos fehacientes los trabajos que ha venido realizando la Escuela de Ingenieros Industriales para la obtención del aluminio de las baixitas de Cataluña.

Fueron muy aplaudidos.

Concierto en el Español

El lunes próximo, día 24, se celebrará en el teatro Español el concierto que ofrece á los congresistas el Ayuntamiento.

El reparto de localidades se efectuará en los días y horas siguientes:

Viernes 21, de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, palcos y butacas.

Sábado 22, a las mismas horas, las restantes localidades.

Sesión de clausura

Se celebrará en el teatro del Centro el día 25 del corriente.

El reparto de localidades se efectuará los días 23 y 24, en las mismas condiciones que las fijadas para el Español.

Fiesta en Palacio en honor de los congresistas :

Habiéndose dignado S. M. el Rey fijar el día 23 del corriente (domingo) para recibir en Palacio a los señores congresistas, la Comisión encargada de hacer los agasajos se ha visto en la necesidad de suspender las anunciadas excursiones a Segovia, Guadalajara y Toledo, con objeto de facilitar la asistencia de los invitados á tan honroso acto.

Los señores congresistas que individualmente fueren a dichas poblaciones en ese día encontrarán toda clase de facilidades para visitar los establecimientos militares, bastando tan sólo presentar la tarjeta de congresista á dicho objeto.

CASA REAL

El Presidente del Consejo despachó esta mañana con S. M. el Rey, como de ordinario.

También despacharon con el Soberano los ministros de Fomento, Instrucción pública y Abastecimientos.

Mañana, á las doce, inaugurará S. M. el Rey la Exposición de Ingeniería del Retiro. Al acto asistirán los Infantes D. Fernando y doña Isabel.

El Príncipe de Mónaco saldrá mañana, á las nueve, en el rápido de Irún, para Francia, en unión de su bella nieta la joven duquesa de Valentinois.

Hoy pasó el Príncipe por la población en compañía del general Carranza y de D. Odón de Buen.

La duquesa de Valentinois recorrió varios establecimientos y realizó algunas compras. Esta noche se celebrará en el teatro Real una función de gala en honor del Príncipe. Se cantará el quinto acto de «Fausto» y la ópera «Le Vieil Aigle».

Al espectáculo asistirá la Familia Real.

S. M. la Reina Doña Cristina fué cumplimentada por la duquesa del Infantado.

Han empezado a recibirse en Palacio los primeros lotes destinados al Ropero de la Reina Victoria.

S. M. el Rey, que dedicó toda la mañana al despacho con los ministros, no recibió audiencias.

Publicaciones de actualidad

Oposiciones a Notarías. La «Gaceta» de ayer saca 17 plazas de la Audiencia de Valladolid. La preparación rápida se hace con las contestaciones escritas por Morrell, Sela, Castón, Urbena, García Cascades, Rives y Martí. Obra 32 cuadernos y dos apéndices, 70,50 pesetas, publicada por la S. A. Editorial Reus. Cálizares, 3 duplicado.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Exposición y proyecto de ley (rectificado) relativo á autonomía en las Universidades del Estado, inserto en la «Gaceta» del día 16 del actual.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de consejero permanente de Estado á D. Juan Armada y Losada, marqués de Figueroa.

—Otro disponiendo que D. José Piñeras Rodríguez cese en el cargo de gobernador civil de la provincia de Salamanca.

—Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Salamanca á D. Ricardo Daosia Ortega, electo para igual cargo de la de Toledo.

—Otro ídem ídem, de la provincia de Toledo á D. José Figueroa, cesante de igual cargo.

—Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial la contienda suscitada entre el comandante general de Larache y el juez de Alcazarquivir.

—Otro ídem á favor de la jurisdicción de los Tribunales ordinarios el conflicto de atribuciones suscitado entre el comandante general de Larache y el Juzgado de paz de Alcazarquivir.

**«BRASSO» líquido
PARA LIMPIAR TODA CLASE
DE METALES
MOLE Y WELTON.-SEVILLA**

BANQUETE EN PALACIO

EN HONOR DEL PRINCIPE DE MONACO

En el comedor de gala de Palacio se celebró anoche el banquete en honor del Príncipe Alberto de Mónaco y de los asambleístas extranjeros de la Conferencia internacional para el estudio científico.

La mesa estaba adornada con artístico gusto, y entre las flores predominaban las violetas y los claveles.

El orden de distribución de sitios era el siguiente:

Derecha del Rey: Infanta doña Isabel, presidente del Consejo, señora del ministro de Grecia, capitán general de la Armada, señor Pidal; señorita de Bertrán de Lis, profesor señor Grassi, Sr. Henri Bourée, ayudante del Príncipe; D. Odón de Buen, Sr. Magrini, señor Athanopoulos, duque de Parcent, don Ignacio Fort, ayudante de S. M. de guardia, oficial á las órdenes del Infante D. Fernando, mayordomo de semana de S. M. el Rey.

Izquierda del Rey: Duquesa de Valentinois, ministro de Estado, marquesa de la Romana, almirante conde Cattolica, ministro de Instrucción pública, consejero de la Legación de Mónaco, D. Tomás Azcárate, M. Joubin, don Rafael de Buen, Sr. Noureddine Ferouty Bey, conde de Aybar, D. Fernando de Buen, jefe de parada y mayordomo de S. M. de orden.

Derecha de la Reina Doña Cristina: Príncipe de Mónaco, dama de guardia con la Reina, ministro de Grecia, dama de la duquesa de Valentinois, Mlle. Madeleine Amaury, almirante Marchini, general Carranza, conde de Velle, Sr. Thoulet, doctor Richard, general Huerta, profesor Luigi Sanzo, duque de la Unión de Cuba, oficial mayor de Alabarderos y mayordomo de semana con la Reina Doña Cristina.

Izquierda de la Reina Doña Cristina: Infante D. Fernando, señora de Prado y Palacio, ministro de Mónaco, dama particular de la Reina Doña Cristina, conde de Pelacot, ayudante del Príncipe, Sr. Y. Kensoukuf, señor Mathaiopoulos, D. José Galbis, Sr. Vinciguerra, marqués de la Romana, D. Antonio Ipiens, D. Emilio María de Torres, jefe de carrera y mayorodmo de semana de orden.

Las cabeceras estaban ocupadas por el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre y el conde de Revillagigedo.

Durante la comida, la banda del Real Cuerpo de Alabarderos interpretó un selecto programa musical.

El banquete dió principio cerca de las nueve y constó de 70 cubiertos.

Al terminar, pasaron la Reina, la Infanta y las damas al salón Gasparini, y el Monarca, el Príncipe y los caballeros se retiraron al salón de fumar.

El Soberano departió amablemente con todos los delegados extranjeros, que salieron en extremo complacidos de la brillante fiesta celebrada en Palacio.

La Villa de Paris.
67 Albores 67.
Vestidos - Abrigos.

GRAN MUNDO

Bodas.-Comidas diplomáticas.- Dias.- Bautizos.- Cacerías.- Otras noticias :

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara han contraído ayer tarde matrimonial enlace la señorita María del Carmen García y el culto y joven abogado D. Antonio Vélez y Fernández de la Torre.

Bendijo la unión el obispo de Segovia, y firmaron el acta, como testigos, el ex Presidente del Consejo conde de Romanones, los marqueses de Villabragima y Cayo del Rey, y los Sres. Ruiz Jiménez, Redoné y Vélez.

La distinguida concurrencia fué obsequiada con un espléndido «lunche», y los recién casados, que recibieron valiosísimos presentes y sentidas manifestaciones de cariño, emprendieron su viaje de novios camino de Andalucía.

También ayer mismo el obispo de Segovia, D. Remigio Gandasegui, bendijo en la iglesia de San Luis la boda de la señorita María Yotti con el afamado doctor en Medicina D. Francisco J. Rincón Lazcano.

Han contraído matrimonio en Barcelona la señorita Josefina Spa y D. Ignacio de Sagarra, ambos de ilustres familias catalanas, siendo apadrinados por SS. AA. los Archiducos de Austria doña Blanca y D. Leopoldo.

En la Prensa de aquella localidad leemos que se ha celebrado en San Sebastián el enlace de la bella señorita María del Carmen Spallinger y Tejada, nieta del fallecido conde de Casa-Sarriá y muy conocida en la sociedad madrileña, con D. Daniel de Amechazurra y Andéchaga.

Los novios han salido para el Extranjero, y á su regreso fijarán su residencia en Barcelona, después de permanecer una temporada en Madrid.

—El día 8 del próximo mes de diciembre,

REMITIDO

Habla la Azucarera

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: Sabemos, por desgracia, que los que en España, en vez de invertir el dinero en préstamos usurarios ó en títulos de la Duca...

- 1.º Que D. Joaquín Sánchez de Toca no es presidente de la Sociedad General Azucarera. 2.º Que, como dijo el Sr. Bugallal en el Congreso...

Anticipando a usted las gracias por la inserción de estas líneas, me ofrezco atento seguro servidor, q. b. s. m., Sociedad General Azucarera de España, el director general, J. Guillén Sol.»

LAS POSIBLES ALIANZAS DE ESPAÑA

Declaraciones del conde de Romanones

Lyon, 20.—El corresponsal en Madrid del Progrès de Lyon ha celebrado una entrevista con el conde de Romanones, quien le ha hecho declaraciones sobre la posibilidad de las alianzas que España contraerá el día de mañana.

de siempre. Una cosa parece que quiere hoy enturbiarla: es la cuestión de Tánger. Nos es necesario encontrar una solución amistosa. La prosperidad de España no puede adquirir una mayor extensión si no es con la amistad de Francia é Inglaterra.

Cuando hablaba de Tánger, á propósito de la alianza francoespañola, se me ha tachado de idealista. Como decía nuestro gran poeta Lamartine en diciembre de 1840, «las alianzas no son sino un cambio de ventajas recíprocas»...

NOMBRAMIENTO ACERTADO

El nuevo director del Jardín Botánico

Ha sido nombrado director del Jardín Botánico de Madrid el sabio naturalista don Eduardo Reyes Prosper, catedrático de Ciencias naturales de la Universidad Central.

APERTURA INTERESANTE Zapatería Pagay

Sin pintar y con la obra de ebanistería incompleta, se inaugura mañana la CASA PAGAY, pero ofrece al público un surtido inmenso de su magnífico calzado para caballero, señoras y niños.

EN HONOR DE SANTA CECILIA

Sociedad Artístico-Musical de Socorros Mutuos

El día 22 de noviembre de 1919, á las once de la mañana, se celebrará en la Iglesia del Carmen una solemne función religiosa en honor de Santa Cecilia, ejecutándose, por un notable y numeroso conjunto vocal é instrumental y el coro de niños de las Escuelas Salesianas de Don Bosco, la «Misa» en «do» menor, á ocho voces (dos coros) y gran orquesta del maestro D. Francisco Calés y Pina, dirigida por su autor, y en el Ofertorio el «Albumblatt», de Wagner.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Español.—La Empresa de este teatro, respondiendo al interés del público, ha dispuesto celebrar en funciones populares las últimas representaciones del drama Don Juan Tenorio.

Dichas representaciones á precio popular tendrán lugar mañana, á las diez de la noche, y el domingo tarde y noche.

Comedia.—El sábado, á las diez y media de la noche, reestreno de la obra de éxito inmenso La venganza de Don Mendo.

Centro.—La comedia granguileña de Muñoz Seca La razón de la locura, que con tanto éxito se viene representando en este teatro, y que cada día proporciona mayores triunfos á los eminentes artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás, será la obra que se pondrá en escena mañana por la noche y el domingo tarde y noche.

Lava.—Mañana por la tarde, tercera matinee de moda aristocrática de sábados, Cobardías y Repaso de examen.

Por la noche, á las diez y cuarto, La noche de la verbena y Febrero el loco.

Infanta Isabel.—El domingo, á las cuatro y cuarto, la comedia Rocio la Canastera ó Entre calé y calé, que cada día obtiene mayor éxito, y á las seis y cuarto la comedia de los Sres. Alvarez Quintero Pipiola, colosal interpretación de esta compañía.

Cervantes.—El sábado por la tarde se pondrá en escena por última vez el graciosísimo juguete cómico El amigo Carvajal, que tan á maravilla representa la notable compañía de este hermoso teatro.

Por la noche, De rodillas y á tus pies y Los amigos del alma.

Espera.—En este afortunadísimo teatro se pondrá en escena el sábado, á las seis de la tarde, Los pasionales y la comedia en dos actos, de Goldoni, adaptación de Luis de Tania y Gregorio Martínez Sierra, Rosaura, la vida astuta, y á las diez y cuarto de la noche, El corazón ciego.

El domingo, á las cinco y media de la tarde, se representará por última vez en día de fiesta El corazón ciego creación de Catalina Bárcena, y para final de fiesta, La Argentinita.

En la próxima semana, estreno del drama en un acto, dividido en dos cuadros, de Gaston Leroux, adaptación del Sr. Lasso de la Vega, titulado El hombre que ha visto al diablo.

Zarzuela.—Mañana, en las funciones de tarde y noche, se pondrá en escena La sonata de Grieg; completando el cartel las obras de éxito Nocheita de San Juan, El carro del Sol y La canción del olvido.

Apolo.—El sábado por la tarde, El barbero de Lavapiés, y por la noche, Pancho Virondo.

Cómico.—El sábado, á las seis y media, Los perros de presa, y á las diez y media, La guarduña.

Martin.—Funciones para el domingo: á las cuatro, El Club de las Infortunadas; á las cinco y cuarto, Las musas latinas; á las seis

y media (doble especial), Cambios naturales; á las diez y cuarto (doble especial), Las musas latinas y Las corsarias, indiscutible éxito de risa.

Fuencarral.—Mañana, por la noche, á las diez en punto, tendrá lugar en este teatro el reestreno del emocionante y admirable melodrama Los dos pilletes, que será puesto en escena con gran lujo de detalles y ostentando un soberbio decorado, pintado con gran

esmero por los conocidos escenógrafos Ma dalena y Ros.

Digestión dolorosa

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

UN REAL DECRETO DE HACIENDA

Variaciones en el Arancel de Aduanas

La Gaceta de hoy publica un real decreto de Hacienda, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º La Junta de Aranceles y Valoraciones procederá á estudiar durante el año 1920 la clasificación arancelaria más oportuna y los valores industriales y comerciales, para determinar si en 1.º de enero de 1921, en que hubiera correspondido el término de la vigencia de un arancel normal dentro de los plazos de revisión de la ley de 20 de marzo de 1906, hay posibilidad ó conveniencia de establecerle.

Art. 2.º Como régimen transitorio entre el Arancel actual y el que en definitiva ponga en su día, con arreglo á lo determinado en el artículo anterior, la Junta de Aranceles y Valoraciones, la Comisión permanente de la misma procederá á estudiar las alteraciones que las circunstancias actuales aconsejen en el Arancel vigente, consolidando ó modificando en el proyecto que formule las disposiciones que acerca de reducción de derechos de importación ó franquicias y de imposición de derechos de exportación ó prohibiciones, se han establecido desde 1914 hasta la fecha.

A tal efecto, en el plazo más breve posible, la referida Comisión permanente elevará al ministerio de Hacienda, por conducto de la Dirección general de Aduanas, un proyecto de Arancel con la clasificación general actualmente establecida y el número de partidas y los derechos que estime convenientes al interés público; adicionando, á los efectos únicos que se determinarán, una tercera tarifa, en la cual quede señalado el límite máximo de las reducciones bajo la segunda tarifa, que se podrán otorgar en las concesiones correspondientes á la negociación de Tratados comerciales con otros países, y, por tanto, la protección mínima que en todo caso quedará subsistente para la producción nacional.

Formulará asimismo la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones un proyecto de arancel de exportación con igual estructura que el de importación y en el que se comprenderán todos aquellos artículos que el interés nacional demande que se hallen gravados á su salida de España.

Art. 3.º A la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones se agregará, con voz y voto, los asesores técnicos de las secciones de Comercio y de Industria de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo; el jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado; un ingeniero de

Minas y otro agrónomo, designados por el ministerio de Fomento; un representante de la Comisión protectora de la producción nacional, y los presidentes ú otros representantes debidamente autorizados de la Liga Vizcaína de productores y de la Cámara oficial de Industria de Barcelona. Los referidos asesores é ingenieros se considerarán en lo sucesivo como vocales natos de la Junta de Aranceles y Valoraciones, adscritos á su Comisión permanente. Los trabajos que se realicen serán auxiliados por el personal técnico que nombre al efecto el director general de Aduanas.

Art. 4.º El presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones podrá asistir con voz y voto á las reuniones de la Comisión permanente, que presidirá cuando á ellas concurra, y que podrá convocar, sin perjuicio de las atribuciones de su presidente nato, siempre que le parezca oportuno.

Art. 5.º Para formular el arancel transitorio de referencia, la Comisión permanente de la Junta podrá asesorarse de aquellos Centros oficiales, particulares, entidades ó personas que considere oportuno, y señaladamente de los vocales de la Junta, atendida su representación y especial competencia para cada caso.

Art. 6.º El Gobierno aprobará en Consejo de ministros, con las modificaciones que acuerde ó tal y como se le haya propuesto por la Comisión antes designada, el proyecto de Arancel transitorio; el cual regirá hasta que la normalidad del cambio comercial permita realizar el trabajo correspondiente á la Junta de Aranceles y Valoraciones, mediante la oportuna valoración de las mercancías como base para la fijación de los derechos arancelarios normales, conforme establece la base 4.ª de la citada ley de 20 de marzo de 1906; rigiendo en tanto el Arancel que se apruebe por virtud de lo dispuesto en este decreto, formulado con orientaciones marcadamente oportunistas en cuanto al momento económico actual, y cuyos derechos fijados en la 1.ª y 2.ª tarifas podrán ser revisados, á propuesta de la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, cada seis meses.

Art. 7.º El ministro de Hacienda dará cuenta á las Cortes del presente decreto.»

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

FIMOL BUSTO Sorprenderán a usted sus efectos en catarros crónicos, asma y tos. Expectorante eficazísimo HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 21 de noviembre de 1919

(Números tomados al oído.) Interesa á los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with 3 columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Valencia-Madrid, Sevilla, Oviedo-Barcelona, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 28.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 500 pesetas, se sobrentiende que si el número primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El siguiente sorteo se celebrará el día 1.º

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes, organized by centenas (Cent), decenas (Dec), and milisimas (Mil).

LAMPARAS 'METAL' Company General Española de Electricidad MADRID. - APARTADO 150. Includes an illustration of a lamp.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

HN.L DE LA SESION DE AYER

Al here el acta de la sesión anterior, el Sr. CODORNIU se lamenta de que en ella no figura ciertas palabras del Sr. Muñoz Cobos, laboratorias de la labor de un ex ministro lo que está ligado el orador por vínculos de familia.

El IRISIDENTE manifiesta al Sr. Codorniu que el acta no puede reflejar, como el «Diario de Sesiones», palabra por palabra los discursos pronunciados.

El Sr. EDONET se asocia a lo manifestado por el Sr. Codorniu, y pide que el acta de la sesión de ayer se apruebe mediante votación nominal.

Numeros senadores protestan repetidas veces.

El PRESENTE: Va a procederse a la votación nominal.

Verificada esta se aprueba el acta por 107 votos contra.

Pasa el hudo a reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión a las cinco y cuarto.

El ministro de HACIENDA continúa contestando a interpelación del marqués de Cortina sobre nuestras relaciones económicas con las demás naciones, que se suspendió el martes.

Analiza manifestaciones hechas por el marqués sobre las cotizaciones de nuestra moneda.

Explica elance de su real orden a que aludió el marqués de Cortina.

Su señoría añade el orador—me ha condenado por yerro en que, según se dice, he incurrido esa real orden, y S. S. me condena tanto porque he enmendado dicho yerro. Yo endia que ya había hecho méritos para el dulto.

Continúa ministro analizando el problema económico de España antes y después de la guerra.

Dice que Gobierno tiene preparadas soluciones que no estima prudente dar a conocer. Entésta figura una muy importante, en virtud de la que se gravarán las herencias.

El marqués CORTINA insiste en la gravedad que cierra la prohibición consignada en la cia real orden.

Recuerda antes de dictarse se consultó con las Asociaciones bancarias de toda España, y éstas decidieron que era de todo punto improcedente.

Añade que puede buscarse precedentes en Francia, que esta nación se encuentra en circunstancias excepcionales.

Afirma que trastornos se vienen ya tocando, como demuestran las cotizaciones de la Banca dilabao, trastornos que pueden acarrear gravperjuicios.

Refiriéndose a la adquisición de valores, dice que es curable la conducta del Gobierno, pues es procedente emprender la política económica que se ha trazado.

La adquisic de la moneda depreciada puede ser un tocio, á pesar de lo que afirma S. S.

S. S. cree que no se debe adquirir moneda que circunstancialmente ha perdido su valor; pero debe tener en cuenta que toda operación está movida por el interés del lucro.

Pasa á tratar del descuento del Banco de España.

Afirma que si los billetes han aumentado no es porque haya aumentado la cartera del Banco, puesto que sucede lo contrario; es decir, que en realidad ha bajado.

Estima poco meditada la medida de querer aumentar el tipo del descuento al Banco de España.

Encarece la urgencia de que los valores extranjeros adquieran carta de naturaleza en España, y por ello se hace preciso una disposición que concrete y lleve á la práctica esta necesidad.

El ministro de HACIENDA rectifica, diciendo que la real orden sólo prohíbe las operaciones de juego de Bolsa, pero en manera alguna las comerciales, pues éstas pueden hacerse, según el texto de la disposición, al contado y á plazos y á medida de las necesidades del comercio.

En cuanto á la exportación de valores al Extranjero, dice que las disposiciones dictadas fueron aconsejadas por la Banca nacional.

Dice que el propósito que inspiró la medida fué el de que los valores de los negocios que radicaban en España pertenecieran á capitales españoles.

Refiriéndose á la implantación de nuevos aranceles, dice que la ley dispone que cada cinco años se lleve á cabo la reforma arancelaria.

Entiende que las circunstancias actuales, ahora que se tiende á normalizar la economía de los pueblos, son más graves aún que las pasadas durante la guerra, y que por esto es preciso obrar cautelosamente, con pie firme en los asuntos económicos.

Rectifica el marqués de CORTINA. Insiste en las manifestaciones que tiene hechas.

Cree necesario para aumentar los impuestos suprimir los abintestados en las líneas colaterales, reduciéndolo tan sólo á la línea directa, con lo cual se evitaría que, como acontece en la mayor parte de los casos, pase la herencia á manos de personas á quienes no se la hubiera concedido voluntariamente el causante, aumentándose además los ingresos del Tesoro.

Estima también conveniente aumentar los impuestos suntuarios.

Rectifica nuevamente el ministro de HACIENDA.

Interviene el Sr. GALVIS, felicitándose de haber iniciado este debate.

Le contesta brevemente el ministro de HACIENDA.

Se da cuenta del resultado de las Secciones. El Sr. CODORNIU pide que se cuente el número de senadores, y no habiendo los reglamentarios, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las siete y media.

El ministro de la GOBERNACION se asocia, en nombre del Gobierno, al duelo de la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Continúa la interpelación del Sr. Prieto sobre los Tribunales de honor.

El PRESIDENTE concede la palabra al Sr. CIERVA, el cual pide que se le reserven para cuando llegue á la Cámara el Presidente del Consejo.

Los servicios de Marina

Interviene el Sr. VILLANUEVA, y al fin se acuerda poner á debate una proposición de ley del Sr. García Parreño, pidiendo la reorganización de los servicios de Marina.

La defiende su autor.

Queda tomada en consideración.

Los Tribunales de honor

Continúa la interpelación sobre el funcionamiento de los Tribunales de honor militares.

El Sr. CIERVA rectifica.

Justifica que una minoría como la suya combatía á un Gobierno que se titula conservador.

Anticipa que hará uso de los derechos que le concede el Parlamento; pero en la forma que menos fatigüe á la Cámara.

El Sr. Sánchez de Toca afirmó que está en el Poder contra su voluntad, por imposición de patriotismo. Esta es una ficción política de esas á las que es tan aficionado el Sr. Sánchez de Toca.

¿A la fuerza vinieron estos dignos señores al Gobierno? ¿Habrá un español que lo crea? (Risas.)

Hace historia de lo ocurrido en la última crisis.

Declara que siempre apoyó á los conservadores, y en las últimas elecciones fué el más genuino representante del partido liberalconservador.

No me negará el jefe del partido—si todavía lo es—, el Sr. Dato, que hice cuanto pude para apoyar á los candidatos conservadores.

En las elecciones de senadores ya se coligaron los liberales con los conservadores, en contra de los que ocupáramos el Poder.

Después vino la maniobra para robustecer el consabido veto contra el Sr. Maura y contra mí.

No, señores diputados. Se hizo todo lo humano y lo divino para sustituirnos, con el apoyo de las izquierdas.

Nosotros habíamos constituido una situación á base de una alianza electoral, y á poco nos enteramos que un sector de esta alianza estaba en inteligencia con el enemigo.

Negasteis, conservadores, vuestro apoyo á todo intento de concentración conservadora. Negasteis vuestro apoyo al Sr. Maura y al Sr. Miranda. Sólo permitisteis un Gobierno presidido por el Sr. Sánchez de Toca, aliado con las izquierdas.

El Gobierno es una prolongación de las izquierdas.

Es necesario presentarme ante la opinión pública como un hombre cruel, apasionado é inadaptado.

El Sr. NOUGUES: Una palomita blanca. (Risas.)

El Sr. CIERVA: Se ha llegado al caso de que cuando un político necesita borrar historias pasadas suyas me ataca. Cuando un periódico no tiene lectores, me ataca también. (Grandes risas.)

El Sr. Sánchez de Toca no ha sido nunca un hombre de ideas avanzadas. Antes bien era tenido como un ultraconservador; pero al ser Poder no ha vacilado en arrojarme á las izquierdas. (Rumores.)

¿Cuáles son mis atropellos y mis tropelías? (Rumores en la izquierda.)

Ya discutiré con vosotros, que no creáis que yo vengo al Parlamento cierto de que sois—y ahora viene bien el calificativo—unas blancas palomas.

Discutiré con todos, uno á uno. (Rumores y risas.)

Cuando vinimos al Poder, os pusisteis decididamente enfrente del Gobierno.

¿Hubo atropellos? Arrojad toda la responsabilidad sobre mí.

El Sr. ORTEGA GASSET habla de atropellos.

El Sr. CIERVA: S. S. fué atropellado, es verdad. En todas las elecciones españolas ha habido atropellos. Digámoslo con franqueza. Toda la responsabilidad es mía. Vuestra, ninguna. Yo afirmo que en las últimas elecciones ha habido menos atropellos que en otras anteriores.

Habla de actitudes del Sr. Alba en la provincia de Murcia.

El Sr. ALBA: ¡Eso está ya juzgado!

El Sr. CIERVA: Después de la caída del Gobierno Maura ha habido toda clase de atropellos contra nuestros amigos, murmuraciones, campaña en los periódicos amigos y todo lo que justifica aquel anatema que se pronunció de que el Sr. Maura y yo debíamos ser extirpados de la política.

Estoy convencido de que se equivocó aquella ilustre persona que habló de la hora de las izquierdas. Hay que hacer una obra conservadora desde el Poder.

Nos lo dice el ejemplo que viene de fuera, y ahí están las elecciones de naciones vecinas. (Gran revuelo. Los socialistas protestan y hay interrupciones y comentarios en diversos lados de la Cámara.)

Si se alteran desde el Poder los fundamentos de la Política, los hombres políticos se convierten en comediantes. (Rumores.)

Hacer lo que hace este Gobierno no es licito.

¿Recordáis lo ocurrido con los haberes del clero? El Gobierno aceptó la enmienda y en seguida surgió una voz de las izquierdas que dijo: ¡Eso, no!

Hubo que invocar hasta razones de orden filosófico para que se aprobase la enmienda.

Esa ficción no puede mantenerse. Se necesi-

ta un Gobierno fuerte. Como esa ficción es peligrosa, hay que resolver el problema.

Yo considero absolutamente necesario que las izquierdas vengán al Poder.

Yo entiendo que es ocasión de que actúe un Gobierno conservador con más motivo que cuando las izquierdas abandonaron el Poder; pero como esta situación conservadora no podemos lograrla, entiendo que procede lo que dije.

En estos momentos, ó debéis disolver las Cortes ó dejar el Poder á hombres conservadores, que los hay.

El Sr. Maura y yo representamos la verdadera opinión conservadora del país. (Rumores y jaleo.)

Vosotros, izquierdas monárquicas, que obligasteis á que se formara un Gobierno conservador, tenéis el deber de apoyar á éste.

Y como hombres patriotas debéis facilitar la formación de un Gobierno con ideas genuinamente propias. (Rumores.)

¿No gusta lo que digo? (Risas.)

Pues entonces, señores de la izquierda, gobernad. (Nuevos rumores.)

Estáis ahí como perfectos ministeriales. Recibís órdenes y cartas para que estéis ahí cumpliendo vuestro deber.

Desde los socialistas...

Los socialistas y el Sr. LERROUX: ¡No es verdad!

El Sr. CIERVA: No os enfadéis. Yo os he visto subir las escaleras para votar al Presidente. (Protestas en los socialistas.)

Vosotros ya no sois nadie. Estáis agonizantes. (Protestas.) Estáis dominados por los sindicalistas.

El Sr. SABORIT: Peor para vosotros.

El Sr. CIERVA: Vuestro apoyo al Gobierno es el mejor argumento de que gobernemos nosotros. El mayor daño que se puede hacer al país es que estéis ahí agotando un plazo para entregar la fortaleza á las izquierdas. Venid vosotros, izquierdas, á gobernar.

El Sr. NOUGUES: ¿Y el Rey?

El Sr. CIERVA: Que se lo aconseje el Presidente, que debe plantear la cuestión de confianza á la Corona.

Pero lo que ocurre, izquierdas, es que preferís esta manera de llevar las cosas. Impedid que gobernemos.

El Sr. LERROUX: Porque no sois conservadores, sino reaccionarios.

El Sr. CIERVA: Está bien... Pero el señor Lerroux comprenderá que el bloque existe y que no es lícito imposibilitar el desarrollo de una política. (Las izquierdas, á los conservadores, que se mantienen silenciosos; y vosotros, ¿qué hacéis? Grandes risas.)

El Sr. CIERVA: Y pues que vosotros tratáis de proscribirnos, nosotros proscribiremos á esta sombra de Gobierno. Emplearemos vuestros procedimientos.

El Sr. LERROUX: ¿Y por qué los emplea, si son malos, S. S., si es bueno? (Risas.)

El Sr. CIERVA: Los liberales y demócratas hicieron obstrucción á la constitución del Congreso.

Y no tendréis derecho á reprocharnos porque usemos los mismos procedimientos que vosotros contra este Gobierno y cuando vosotros intentéis gobernar. (Rumores.)

Habéis hecho infecundo el Parlamento. Ha llegado la hora de que, sea cualesquiera nuestros antecedentes, repliquemos á vuestra manera de proceder, con iguales procedimientos. ¿Bolchevikis? ¿Anarquistas? Lo que queráis. (Aplausos en los ciervistas, gritos en los liberales, increpaciones en los socialistas y republicanos, y gran escándalo.)

El Sr. CIERVA continúa entre grandes rumores.

El sistema—dice—de esos grupos liberales de asociarse para constituir bloques é impedir que se sienten un Gobierno en ese banco azul, que parece tenéis vinculado, nos han obligado á empuñar las mismas armas, porque, de lo contrario, no nos podremos defender.

(El Sr. Seoane se acerca á hablar con el Presidente del Consejo, y el Sr. Cierva se detiene en su discurso, esperando que el señor Sánchez de Toca le atienda. El PRESIDENTE llama la atención del Sr. Seoane; éste se disgusta y se pone, en medio del hemiciclo, á agitar los brazos, denostando á los que á él se dirigen. Risas, gritos y jaleo general. Por fin el Sr. Seoane se retira.)

El Sr. CIERVA recuerda dos artículos del Sr. Amado publicados en *La Correspondencia Militar*. En dicho artículo se hablaba de que el Sr. Sánchez de Toca solicitó el apoyo de las Juntas de Defensa. En ambos artículos se ataca con frase dura al Sr. Sánchez de Toca, diciendo que éste trató de engañar á las Juntas, diciendo que estaban frente al Rey muchos elementos monárquicos, incluso el señor García Prieto, y que era un deber que le apoyaran á él, al Sr. Sánchez de Toca, para formar Gobierno.

Estos artículos—dice el Sr. Cierva—fueron escritos después de oír á pundonorosos militares.

El Sr. Sánchez de Toca me aludió al referirse á mis condiciones de hacendista. Dijo que se equivocó, lo que originó risas en las izquierdas.

En efecto, poco valgo; pero mi gestión no fué nula. Dicté la real orden sobre el azúcar... (Rumores.)

Como medida protectora para la agricultura se nos pidió el restablecimiento de los derechos arancelarios, y así lo hicimos; pero condicionándolo, rebajando la tasa del azúcar.

La Compañía Azucarera se negó á establecer almacenes reguladores.

Incumplida la disposición, era un deber rebajar los derechos.

Han pasado meses y las reclamaciones han sido incesantes, á pesar de lo cual se derogó mi real orden, elevándose, como consecuencia de ello, la tasa á 15 pesetas.

La rebaja de los derechos arancelarios representa dos millones y pico de pesetas por cada mil toneladas. De modo que al haberse introducido los miles de toneladas que deben haber sido introducidos en España sin derechos de Aduanas se han restado al Tesoro más de 50 millones de pesetas. Si han entrado las 40.000 toneladas, 100 millones.

Escándalo

Comprendo que al señor Presidente del Consejo le haya yo parecido un mal ministro de Hacienda.

(Gran escándalo. Vivas protestas en los ministeriales. El Sr. Cervantes y otros diputados gritan indignados. El presidente no logra restablecer el orden. El Sr. Usara Bugallal trata de hablar. El presidente rompe varias campanillas. El griterío es ensordecedor. Los ciervistas apoyan á su jefe. El Sr. Rodríguez Viguri también protesta con gran violencia.)

El PRESIDENTE: Continúe el Sr. Cierva, estando seguro de que será amparado por la presidencia.

El Sr. CIERVA: No me explico esta actitud.

El Sr. CERVANTES: ¿Para qué ataca S. S. al ministro de Hacienda?

El Sr. CIERVA: El señor Presidente del Consejo de ministros, siendo yo ministro de Hacienda, me hizo observaciones interesadas en la fabricación del azúcar, y esto era natural. (Rumores.)

Yo le oí, inclinado á hacer justicia; pero no pudimos atenderla, aunque se dió cuenta del caso en Consejo de ministros.

El Sr. Sánchez de Toca reconocerá que no he faltado á la exactitud.

Jamás ha estado en mi pensamiento la digna persona del señor ministro de Hacienda. Pero en cambio, ¡no lo puedo remediar!, siempre he pensado en la persona del señor Presidente del Consejo.

Nuevo escandalazo

Estas palabras provocan un nuevo y formidable escándalo.

El Presidente del Consejo pide un reglamento.

Los ministeriales increpan al Sr. Cierva.

El Sr. PRIETO: Si estafador es el Presidente del Consejo, estafador es el ministro de Hacienda. (Nuevo escándalo. No hay posibilidad de entenderse.)

El PRESIDENTE: Ruego al Sr. Cierva que permita la lectura de un artículo del reglamento. Pero como está en su derecho de seguir hablando, si lo desea puede hacerlo. (Con gran energía.)

Dé el señor secretario lectura del artículo cuya lectura solicita el señor Presidente del Consejo. (Así lo hace.)

El PRESIDENTE: Lea V. S. el artículo 173. (Es leído.)

El PRESIDENTE: Lea ahora el 175. También es leído. Se refieren ambos artículos á que un orador no puede ser interrumpido sino por el presidente.

El PRESIDENTE: Basta. Prosigue el señor Cierva. (Expectación y aplausos de los ciervistas.)

El Sr. CIERVA prosigue.

Yo—dice—he hablado del Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. USARA: No se trata de eso.

El Sr. CIERVA: El Sr. Sánchez de Toca, presidente de la Azucarera, tiene la responsabilidad de no haber cumplido una real orden. Tiene la responsabilidad de que, sin haber dejado de ser presidente del Consejo de Administración de la Azucarera, revocó mi real orden.

El Sr. CANALS interrumpe, pero no se le oye.

El Sr. CIERVA: Es la última inexactitud de S. S.

Si yo digo estas cosas, también hay que reconocer que nunca un Presidente del Consejo admitió el hecho de declararse autor de una noticia como la del complot.

Y termino diciendo que no debí permitir la derogación de mi disposición, por la más elemental delicadeza.

El Sr. CERVANTES (D. Juan) pide que se lean las palabras que ha pronunciado el Sr. Cierva.

El PRESIDENTE: Yo he oído frases duras, juicios severos; pero aquí no se han pronunciado palabras en el sentido que dice el Sr. Cervantes. En el período más brillante de la historia parlamentaria... (El griterío, los aplausos de mauristas y ciervistas y el griterío de toda la Cámara impiden oír las últimas palabras del Presidente.)

El Presidente del CONSEJO. (Expectación.) Palabras como las que reiteradamente se han pronunciado en esta Cámara contra un ausente, el señor ministro de Hacienda... (Escandalazo.)

El PRESIDENTE: Orden.

El Presidente del CONSEJO: En materias de honor no hay más juicio que el propio. Y yo entiendo que es una indigna calumnia lo que se me ha dicho. Y mientras el señor Cierva no aclare esa indigna calumnia, yo no puedo en el Parlamento cruzar la palabra con S. S. (Muy bien.)

El PRESIDENTE: Yo invito al Sr. Cierva á que explique sus palabras, que yo por mi parte estoy seguro de que habrán constituido una nota más ó menos dura para el Gobierno; pero que no constituyen un agravio personal... (Grandes rumores.)

El Sr. CIERVA: El señor Presidente declaró que no había oído cosa alguna, por mi parte, que reclamara explicación; pero hablaré.

En vano—dice—querrá sustituir el señor Presidente del Consejo su persona por otra persona.

El Presidente del CONSEJO: Estamos frente á frente.

El Sr. CIERVA: El señor conde de San Luis dió una real orden, y, sin embargo, naturalmente, no se ha dado por aludido.

He hablado de una realidad. El Sr. Sánchez de Toca representa la más grande Compañía fabril de azúcar. Yo habré expuesto un juicio que no sé si será equivocado, y es la incompatibilidad de ciertos cargos con el de ministro.

El Presidente del Consejo es á la vez interesado en alto grado en el negocio del azúcar, y no debió, siendo lo que es en el Gobierno, intervenir en eso.

Recuerde S. S. las tremendas diatribas de S. S. cuando suponía que el Sr. Maura había intervenido en el asunto Santillana.

¡Ah! Pues si el Parlamento no sirve para

EN EL CONGRESO

FINAL DLA SESION DE AYER

cuestión de las subsistencias

El ministro ABASTECIMIENTOS manifiesta que acta la interpelación sobre el azúcar, que coeete exclusivamente al ministerio de Abastamientos. El Sr. Delgado Barreto lo que dea es discutir la personalidad del señor Presidente del Consejo.

El Sr. DELADO BARRETO: Naturalmente.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Todo lo hecho por este Gobierno en la materia del azúcar de mi exclusiva responsabilidad y la acepto íntegramente.

(E la mayoría: ¡Muy bien, muy bien!)

El Sr. BARHOBERO Y HERRANZ: ¿Lo habé nsayao? (Risas.)

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Por lo que especta al delegado de León, ha sido traslado porque desde su cargo hacia política, y no se podía tolerar. Y, gracias á la billate historia militar de ese señor, no ha sido más que trasladado.

Se oye, por lo que respecta á la utilidad del número, que depende de las condiciones de la persona que le ocupe.

El Sr. DELGADO BARRETO: Eso, no. El ministro de ABASTECIMIENTOS: En tiempo el Sr. Maestre todo iba bien, y el ministro era excelente.

Terminó diciendo que todos deben despojarse deasion política para que no degeneren el debate en un torneo oratorio en que se argumente con insidias. (Protestas de los mauristas ciervistas.)

El Sr. DELGADO BARRETO: Yo he procurado mezclar la política en esta cuestión; y igo al ministro de Abastecimientos diga don he mezclado insidias.

Yo, odo tengo que acusar, acuso con toda eland.

Yo solo una aclaración del ministro de Abastecimientos para ver cuál es la insidia, porque se demostrara que la habla, yo la aclararía.

El PRESIDENTE: Estoy seguro de que el ministro Abastecimientos aclarará sus palabras.

El minro de ABASTECIMIENTOS: Yo me he refdo á la primera parte del discurso del Sr. Drado Barreto, en que ha dicho que todo lo orrido en lo del azúcar se debe al hecho de que el Sr. Sánchez de Toca el cargo que ocupa en la Azucarera.

Si no heido esta una insidia, ha sido una insinuación malévola.

Todo lo hecho en lo del azúcar ha sido por

mí, previa consulta con el ministro de Hacienda.

El Sr. DELGADO BARRETO: Yo tengo que señalar un hecho. Todos los consumidores de azúcar se han dirigido siempre al señor Presidente del Consejo, y éste los ha recibido y los ha contestado. Y como el señor Sánchez de Toca sigue siendo todavía presidente de la Sociedad General Azucarera (Rumores en los mauristas y cierv

eso, ¿para qué sirve? ¿Para qué estamos aquí? Demuéstrame que el Gobierno ha procedido bien y yo quedaré confundido. Pero suponer que lo que digo es una calumnia no es lo lógico.

Cuando el señor Presidente del Consejo me amenaza con no dialogar conmigo no hace más que confirmar una sospecha... (No se oye el final.)

El Presidente del CONSEJO: Yo no voy a hacer el juego de S. S., y no discutiré sobre la real orden.

Tampoco es verdad que yo sea presidente de la Azucarera.

S. S. me envió la real orden por la amabilidad de que la conociera. (Grandes rumores.)

La real orden del Sr. Cierva no podía ser más disparatada. Más que azucarera, la real orden era electoral. (Grandes rumores.)

A los azucareros remolacheros se les hacía merced de una cuota, condicionándolos. Se imponía una obligación a los ciudadanos que no se podía tolerar. No entraré en pormenores.

La real orden tenía un efecto retroactivo. El Sr. Cierva dictó una real orden que beneficiaba a un particular, permitiéndole volver un almacén de azúcar a un puerto franco.

Pero estas son minucias. El Parlamento es un lugar de buena educación, y el Sr. Cierva está más obligado a ello. Cuando se llega a términos de expresión tales, es menester presentar en seguida las pruebas. De lo contrario, yo no podré tener trato parlamentario con S. S. (Muy bien. Aplausos en los ministeriales.)

(Se da lectura de las cuartillas del señor Cierva.)

El Sr. CERVANTES, en vista de ello, dice que no se puede tolerar el menor agravio al señor ministro de Hacienda.

El Sr. CIERVA: Nadie apartará mis palabras de la intención que tienen. El afecto del Sr. Cervantes hacia el ministro de Hacienda, ha creído que yo decía algo contra él. Nada de eso. Me refiero sólo al señor Presidente del Consejo.

El Sr. Sánchez de Toca me ha hecho una acusación. Bien. Si después de esto las gentes lo creen, yo me someto a lo que crean, incluso mis enemigos.

Explica por qué envió una copia de la real orden al Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. RIU: Entonces el Sr. Sánchez de Toca consultó con la Azucarera de Madrid, que la preside D. Miguel Maura.

El Sr. CIERVA: El Sr. Sánchez de Toca parece haber intentado demostrar que yo envié la real orden para contar con su aquiescencia; pero me parece que no lo ha logrado. Ya estaba aprobada en Consejo de ministros.

El Sr. PRIETO: Pero podía haber dado lugar a maniobras mercantiles. (Voces en los ciervistas; ¡A la mayoría!)

El Sr. Cierva prosigue, y los republicanos interrumpen.

El Sr. CIERVA: Y vuelvo a decir que lo que entre el Sr. Sánchez de Toca y yo sucede no es normal. Ambos creemos cumplir con nuestro deber.

Yo no pido explicación a S. S. de sus palabras sobre la buena educación. Tengo que perdonar a S. S. su apasionamiento. Y como tengo que proseguir mi campaña contra el Gobierno, no voy a reclamar respetos, porque estoy seguro de que, dados mis propósitos, probablemente llegará el caso de que no nos guardemos respeto alguno S. S. y yo.

Se leen otras cuartillas del Sr. Cierva: las referentes a lo que tenía en su pensamiento al Sr. Sánchez de Toca.

El Presidente del CONSEJO: Yo pido al Sr. Cierva que explique lo que yo considero para mí una injuria.

El PRESIDENTE: Yo me considero obligado a la más absoluta imparcialidad. Debo declarar que en esas cuartillas hay juicios duros; pero no aquellas palabras malsonantes a que alude el reglamento.

Escándalo. Aplausos de mauristas y ciervistas y protestas de los ministeriales y de la extrema izquierda. En el griterío toman parte las tribunas.

El Presidente del CONSEJO: Respeto el juicio benévolo con que la serenidad de la presidencia interpreta las palabras del señor Cierva; pero he dicho antes que las cuestiones de honor son para resueltas por uno mismo. Someto a la determinación de la Cámara, jurado de todos los pleitos que aquí se desarrollan, mi situación.

El Sr. CIERVA: Yo he hablado de actos del Gobierno; cito hechos, y no se puede hablar de injuria ni de calumnia. Yo ataco, y el señor Presidente del Consejo se defiende. La Cámara nos juzgará a todos.

El Sr. MAURA (D. Miguel) pide la palabra.

El PRESIDENTE recuerda cuál es el proceso usual seguido en esta clase de incidentes. Repite su juicio sobre que no hay palabras malsonantes.

El Sr. RIU: El Sr. Cierva, al consultar su real orden con el Sr. Sánchez de Toca, ¿no la consultó también con la Azucarera de Madrid?

Hora es ya de que los políticos dejen de ser amanuenses de las grandes Compañías.

Es preciso que conste que D. Miguel Maura es consejero de una Compañía.

Yo demostraré que la carestía actual del azúcar es debida a la real orden del Sr. Cierva. Mañana, si me los piden, traeré los datos.

Aquella real orden impedía que viniera azúcar extranjero y elevaba el precio de la remolacha.

El Sr. DELGADO BARRETO: ¡Si bajó la tasa en 15 pesetas!

El Sr. RIU: La minoría maurista quiere monopolizar la austeridad.

Yo me levanto a observar la gran equivocación que sufría el Sr. Cierva al defender su real orden, tan perjudicial para los intereses nacionales.

El Sr. MAURA (D. Miguel): Según el señor Riú, esa real orden pudo ser consultada con la Azucarera de Madrid, de la que soy consejero. Pero debo decir que yo no estaba en Madrid y que el Gobierno tenía derecho a consultar a las Sociedades Azucareras.

No diré más sino que aquella real orden del Sr. Cierva fue peor para la industria azucarera, peor que el régimen actual.

El Sr. PRIETO: Porque no tenías existencias.

El Sr. MAURA: S. S. no sabe nada de eso. Había existencias. (Explica una cuestión técnica respecto a este asunto.) Yo diré de mí—termina—que yo, mientras sea político, no perteneceré jamás a ninguna Compañía de servicios públicos. ¿Pueden decir lo mismo algunos diputados que se sientan en esos bancos? (Los de la extrema izquierda. Protestas en ésta.)

El Sr. PRIETO: Toda la tarde habéis estado revolviendo en una charca. (Protestas.)

El hecho de que se enviara la copia de la real orden del Sr. Cierva a consulta de las Compañías...

En los ciervistas: No es cierto.

El Sr. PRIETO: No es lícito hacer lo que el Sr. Cierva hizo.

No hay medio de separar al señor Presidente del Consejo del señor conde de Bugallal en este asunto.

(El conde de Bugallal asiente.)

Esta cuestión de dignidad no ha sido resuelta aún; pero en ella no se puede separar al ministro de Hacienda, que está ligado a la cuestión.

El ministro de FOMENTO: Todos los ministros.

El Sr. PRIETO: Gracias a Dios que lo decís. Y no es propio de la virilidad del señor Cierva arrojar un cargo sobre una persona y no sobre un Gobierno.

El honor es algo íntimo, de lo cual no se debe estar blasonando constantemente; pero todo el que se siente ofendido en él debe reclamar el esclarecimiento que solicita el señor Presidente del Consejo.

El Sr. Cierva ha tocado a la honra del señor Sánchez de Toca.

Al Sr. Maura (D. Miguel) le diré que no sé si la Constructora Naval tiene el carácter de Compañía de Servicios públicos; uno de los hijos del Sr. Maura fué abogado asesor.

El Sr. MAURA (D. M.): Lo niego en absoluto.

El Sr. PRIETO: Acepto la negativa. Pero, ¿y el Banco Austro-Húngaro? Este se constituyó a base de los barcos austriacos que estaban en los puertos.

El Sr. MAURA (D. M.): Digo lo de antes, de eso no sabe S. S. una palabra.

El ministro de HACIENDA: La responsabilidad de la real orden es mía. Analizamos las peticiones de los productores que nos decían que la real orden del Sr. Cierva era de cumplimiento, si no imposible, no logrado.

No se podía obligar a algo que era superior a la posibilidad nacional. La Compañía no podía establecer los depósitos.

Explica detenidamente todo el proceso seguido en este asunto.

Dice que hay noticias oficiales de que han salido barcos del extranjero con azúcar para España.

Aquí no hay más que suspicacias, recelos, agravios y rencores. Y yo llamaría la atención sobre lo que esto representa.

Cuando se establece como programa político el agravio, olvidándolo todo, todo, el público deduce la impresión de que todo se hace por dinero, y que todos somos iguales.

Los agravios no son los que aprovecha el país para su beneficio.

Si todos piensan lo que se dice cuando se leen los extractos de las sesiones! El pueblo saca la impresión de que hay que barrer a todos, y todos debemos mirar al país. No hay mayor victoria que la que se logra sobre las propias pasiones.

El país quiere marchar, salir adelante. Todo el mundo dirá de aquel que estorbe el bien público, que hace un mal a su patria.

No merecerá bien de la patria más que aquel que haya subordinado sus pasiones al bien público. (Grandes aplausos.)

El Presidente del CONSEJO: Después de las palabras del señor ministro de Hacienda poco he de decir. Tengo experiencia de lo que ocurre en estas Cámaras. Yo siempre hice la salvedad de que me atenía al criterio presidencial. El señor Presidente no ve en todo lo dicho ofensas personales. Yo, por el contrario, entiendo que no es así.

Se manifiesta conforme con el señor Presidente el Sr. Cierva? Yo acato la decisión del señor Presidente.

El PRESIDENTE repite sus argumentos anteriores, y dice que el Sr. Cierva se mostró conforme en que no hay ofensa personal.

Queda terminado el incidente.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

LA SESIÓN DE HOY

Con las tribunas llenas de público y desanimación en los escaños empieza la sesión a la hora acostumbrada.

Votación nominal

Los mauristas y ciervistas piden votación nominal para la aprobación del acta de la sesión anterior.

Como en la Cámara no hay más que 46 diputados, se aplaza la votación para cuando la sesión esté más avanzada.

Ruegos y preguntas

El Sr. ESPIN habla del incumplimiento por parte del Gobierno de las promesas hechas a los Ayuntamientos de Cartagena y de La Unión con motivo de las pasadas inundaciones.

(Jurán el cargo varios diputados.)

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el Gobierno procurará atender los ruegos formulados por varios Municipios.

El ministro de FOMENTO dice que no hay que pensar en auxilios ni en obras públicas mientras no sean aprobados los presupuestos.

El Sr. ESPIN rectifica extensamente.

El ministro de FOMENTO rectifica también.

Las vacantes de diputados

Se da lectura a una proposición incidental del Sr. Cierva, en la que se pide sea hecha la declaración del número de diputados que han sido designados para cargos públicos, a fin de que sean declaradas las vacantes.

El Sr. CIERVA apoya su proposición leyendo un artículo de la Constitución, otro sobre las incompatibilidades y otro del reglamento del Congreso.

Pide que se fije una norma de conducta para todos los casos.

Contesta a la proposición el ministro de la GOBERNACION, y los diputados ciervistas piden votación nominal.

El PRESIDENTE hace algunas observaciones.

El Sr. LERROUX manifiesta que está conforme con el criterio del Sr. Cierva; pero que votará en contra para no sumarse a una obstrucción fundada en antagonismos personales.

Alcance político

EL DEBATE POLITICO

Una serie de escándalos

Al comenzar ayer tarde el debate político, el Sr. Cierva reanudó su discurso, y desde las primeras palabras se vio que iba derecho a ver la manera de provocar la dimisión del Gobierno. ¿Cómo? No le importaba el medio, y para ello empezó a hablar de varias cosas sin ilación, mezclando en su discurso frases que llevaba anotadas en sobres corrientes, como si esas frases se le hubieran ocurrido no en su silencioso despacho, sino como una serie de improvisaciones atropelladas y frenéticas.

Se advirtió desde luego que el único objeto del Sr. Cierva era provocar una serie de ataques personales para transmitir su pasión al banco azul y crear un estado de enardecimiento en la Cámara.

Podemos afirmar que lo consiguió plenamente, porque la serie casi interminable de escándalos promovidos por los ataques verbales y por la actitud arrogante y retadora del Sr. Cierva no tienen ejemplo en la vida parlamentaria de muchos años.

El Sr. Cierva lanzó rayos oratorios contra el Gobierno, contra las izquierdas, contra los liberales y los demócratas, creando una situación de espíritu que en muchos momentos amenazaba con llegar a las manos.

Dos puntos esenciales fueron los argumentos básicos de su discurso: uno, el de dos artículos de «La Correspondencia Militar», atribuidos al Sr. Amado, y en los que se relata las gestiones del Sr. Sánchez de Toca con las Juntas, cuando fué encargado de formar Gobierno en 1917; otro, el de cierta real orden firmada por el Sr. Cierva, siendo ministro de Hacienda, y la cual el batallador político quería convertir en daga para asesinar al Gobierno.

Produjose el primer ruidoso incidente porque varios amigos del Sr. Bugallal, entendiendo que las frases envenenadas del Sr. Cierva afectaban a la conducta política y social del actual ministro de Hacienda, protestaron violentamente de que semejantes acusaciones se lanzasen sin que la presidencia hubiese puesto el oportuno correctivo.

La intervención del presidente sorprendió a la Cámara, y muy principalmente al Gobierno, dándose el caso de que el Presidente del Consejo, desatendido por el Sr. Sánchez Guerra, pidiese la lectura de un artículo del reglamento.

Fué bien notoria, pues, la divergencia entre ambos presidentes, llegando instantes en que ambos discutieron entre el barullo y el asombro de la Cámara.

Una interrupción del Sr. Prieto, aludiendo a determinadas gestiones del Sr. Maura en la Sociedad General Azucarera acentuó la expectación de la Cámara.

En estas condiciones de verdadera pasión fueron pedidas las cuartillas del Sr. Cierva; después de leídas, se levantó entre una gran expectación el Presidente del Consejo.

Las palabras del Presidente del Consejo fueron serenas y viriles, pidiendo al Sr. Cierva que aclarase rotundamente sus conceptos sobre la dicha real orden, y añadiendo que, como de ellos se deducía una calumnia indigna contra su persona, mientras que esto no se aclarase él no podría dialogar en el Parlamento con el Sr. Cierva.

Las palabras del Sr. Sánchez de Toca causaron enorme impresión.

El Sr. Cierva entonces procuró desvanecer lo que había de ataque personal; pero insistiendo en que la real orden era lesiva para la economía nacional.

A esto replicó el Sr. Sánchez de Toca que la dicha real orden había tenido el Sr. Cierva la amabilidad de enviársela, preguntándole si la encontraba bien, y le contestó que le preocupaba, porque no podía ser más disparatada.

Dirigiéndose al Congreso dice el Presidente: «Tenía la característica electoral.»

Luego lanzó sobre el Sr. Cierva el cargo de que, ocupando éste la cartera de Hacienda hubo particular que, habiendo sacado azúcar de los puertos francos, y creyendo después que era un mal negocio, obtuvo que se le permitiera volverla a su procedencia.

«El Parlamento ha sido siempre—añadió—un lugar de buena educación, y el Sr. Cierva, por las preeminencias que quiere ostentar, está más obligado a que prevalezca.»

Se me ha atribuido por el Sr. Cierva una falta de moralidad. Venga la prueba. Mientras tanto no trató con S. S.»

Después de intervenir los Sres. Francos Rodríguez y Riú (D. Daniel) lo hace el señor Prieto, quien califica en términos durísimos el hecho realizado por el Sr. Cierva, enviando al presidente de la Sociedad General Azucarera una real orden antes de que la conocieran los españoles, considerándolo una grave falta, y luego, con una gran habilidad, dice que todo diputado tiene derecho a pedir toda clase de esclarecimientos cuando es atacado en su honor, y en ese caso se encuentra el Presidente del Consejo, y por lo que afecta a la finalidad política que persigue el Sr. Cierva, en cuanto a separar al Presidente de los ministros, buscando la responsabilidad en la persona del Presidente, esa responsabilidad es colectiva y no fraccionaria.

Los ministros, algunos puestos de pie, asienten a las palabras del Sr. Prieto.

Este logra su principal objetivo, que era hacer intervenir al ministro de Hacienda.

La intervención del ministro de Hacienda fué un llamamiento a la sensatez y a la serenidad, requiriendo a todos para que alejara la pasión y meditaran acerca de las consecuencias que para el país pudiera traer el estorbar el bien público, y que él se consideraba con más autoridad para esta actitud, ya que había sido agraviado.

Los ministeriales le aplaudieron bastante.

Habló brevemente el Sr. Sánchez de Toca, y el Presidente de la Cámara hizo algunas manifestaciones sobre la interpretación que dió al reglamento.

En los pasillos, la animación al terminar la sesión era extraordinaria.

Reconocióse por las izquierdas lo feliz que había estado el Sr. Prieto.

El Sr. Alba decía que no quería hacer comentarios, porque tendría que ser muy expresivo.

El Sr. Álvarez (D. Melquíades) juzgaba el discurso del conde de Bugallal como salvación de la situación del Gabinete.

El Presidente del Consejo y los ministros acudieron a la presidencia de la Cámara.

Al salir, un periodista preguntó al señor Sánchez de Toca:

—¿Ha dimitido el presidente de la Cámara?

—No, hombre—contestó—; hemos venido a saludarle.

Varios diputados de diferentes matices, entre ellos algún regionalista, decían que la sesión de ayer tarde era uno de los más bochornosos que habían presenciado.

LOS OBREROS DE BARCELONA

El diputado a Cortes Sr. Layret, después de terminada la sesión del Congreso, presentó al ministro de la Gobernación al «Noy del Sucre» y a dos obreros más pertenecientes a la Comisión mixta de Barcelona.

El Sr. Burgos los citó para mañana, a las once de la mañana, en su despacho de Gobernación.

NUEVOS GOBERNADORES

Han sido nombrados gobernadores civiles los señores siguientes:

De Salamanca, D. Ricardo Dacosta Ortega, electo para igual cargo de la Toledo.

Y de Toledo, D. José Figueroa, cesante de igual cargo.

ELECCION DE UN SENADOR

La Gaceta de hoy publica un real decreto, por el que, a consecuencia del fallecimiento del Sr. Commelerán, senador por la Real Academia Española, se convoca a la elección parcial de dicha senaduría, que se celebrará el domingo 7 de diciembre de 1919.

DEL SENADO

Comisiones nombradas por las Secciones del Senado:

Consejos paritarios.—Señores Casares, Cavestany, Gayarre, Sanz Escartín, Bugallal, Elías de Molins y Doyal.

Autonomía universitaria.—Señores Bergamín, Daurella, Clemente de Diego, Royo Villanova (D. Ricardo), Rodríguez Carracedo, Maldonado y Rosado.

Contrato de trabajo.—Señores Bergamín, Chapaprieta, Gasset, Ferrer y Vidal, Bueda, marqués de Grijalba y Gullón.

Sindicación.—Señores Roig y Bergadà, marqués de Santa María, conde de Lizárraga, Estelat, Altamira, Maldonado y Sedó.

Las Secciones han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones de ley:

Del Sr. Ortega Morejón sobre fundación de un Museo de Arte religioso para custodiar los objetos de valor repartidos en las iglesias españolas.

Del Sr. García San Miguel y otros senadores sobre crédito de 50.000 pesetas para el homenaje a los marinos muertos en Santiago de Cuba y Cavite.

Del Sr. Cortezo reconociendo carácter de ley a la instrucción de Sanidad de enero de 1904.

Del Sr. Estelat modificando el artículo 81 del reglamento del Senado, incluyendo la legislación social.

De los Sres. Castillo y Cortezo prohibiendo a los ópticos graduar cristales y la venta clandestina de cristales graduados.

Del Sr. Ubierna sobre reforma de varios artículos del Código civil relativos a herencias ab intestato.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno despachó con el Rey a las diez y media de la mañana, trasladándose después a la Presidencia, en donde recibió las visitas del diputado Sr. Cervantes (D. José María), del presidente de la Confederación nacional catílica, que le hizo entrega de una instancia en que se solicita protección para el Magisterio primario, y más tarde recibió por separado a una Comisión de la Federación patronal de Barcelona, presidida por el Sr. Graupera, y otra de obreros sindicados de la misma capital, entre los que figuraba el «Noy del Sucre», y a la que acompañaba el diputado Sr. Layret.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó que había recibido a la Comisión de obreros de Barcelona, en la que figuraba el «Noy del Sucre», a la que acompañaba el diputado Sr. Layret.

«Han venido a hablarme—dijo el Sr. Burgos—de la detención de obreros gubernativamente en varias provincias, algunos de los cuales están enfermos en la cárcel.

Yo les he ofrecido informarme de las razones de la detención, y claro es que si las causas de la misma han pasado, se les autorizará para que regresen a Barcelona.

También me han hablado de algunas quejas sobre los asuntos de Barcelona, y yo les he recomendado mucho que persistan dentro de la legalidad y que acepten todos los cauces legales para que el Poder público pueda atender aquellas aspiraciones que sean legítimas y eviten todo motivo de desorden, pues mien-

tras sigan dentro de los cauces legales no vamos a respetar sus derechos como el de todos.

Les he hecho ver la conveniencia de aceptar las Comisiones mixtas de trabajo, para que ellas san las que resuelvan los puntos litigiosos.

Realmente, en esta actitud y en esas recomendaciones es en lo que he insistido y tengo que reconocer que, aparte de sus recomendaciones, creían conveniente estas Comisiones mixtas que amparasen los derechos de todos.

Hasta ahora no ha venido por mí la representación patronal que ha venido de Barcelona; pero procuraré verla pan hacerles análogos ofrecimientos, y tendré ruho gusto en ser defensor de lo que sean sus legítimas aspiraciones.»

Los periodistas le preguntaron si era cierto que había dimitido el gobernador de Madrid.

El ministro contestó que no tenía ninguna noticia; y entonces los reporteros refirieron que esta mañana se personó el gobernador en el salón de la Prensa de Telóhos a comunicarse por teléfono con el Sr. Dato para anunciarle su dimisión.

Los reporteros preguntaron al Sr. Cavestany si la fundamentaba en la gestión del pan, y el gobernador contestó que en esa y en otras que al ministro explica.

El Sr. Burgos replicó a los periodistas que no podía explicarla, porque no lamenta no tenía conocimiento de ninguna, lo que además no creía había motivo para actitud.

Refiriéndose a los debates parlamentarios, dijo el Sr. Burgos que esta tarde irá a primera hora al Congreso para contestar a la proposición referente a los dipulos que han obtenido cargo.

El ministro afirmó que él enviará al Congreso las comunicaciones indio cuenta de esos nombramientos, a menque el Congreso se lo imponga, porque este país de los precedentes los hay muy horizados de que los diputados electos que han jurado al aceptar cargo no se han soñido a la reelección, y en este caso se encuentran los aludidos.

Acerca de la huelga de paños marifés-tó que, según le comunica el alde, a medio día iban fabricados cien milos y que en todo el día de hoy se fabricarás el total del consumo ordinario.

HACIENDA

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota que dice así:

«Se ha dicho en algunos periódicos que el ministro de Hacienda ofreció la Comisión de médicos de partidos judiciales incluir desde luego en los próximos presupuestos las cantidades necesarias para el 70 de sus haberes por el Estado, y como es eso lo ofrecido, ni siquiera lo propto en la fórmula que ellos aceptan como sfactoria, remitida por el ministro de la Genación, conviene aclarar que de lo que se trata es de buscar medio de legalizar el cobramiento de sus haberes; pero sin que se haya uelto todavía el medio más expedito y pos de lograrlo entre los que puedan ofrecer La fórmula quedará de todos modos acada antes de que se vote el presupuesto, a de que pueda sobre ella recaer el acuerdo cesario de la Cámara con oportunidad y plena eficacia para el fin que se persigue.»

Aspiración de losmaestros

Nos ruegan la publicación la nota siguiente:

«Enterados los maestros yaestras de las distintas categorías que integran el escalafón general del Magisterio primario nacional de que los 25 maestros y 25 matras de la antigua categoría primera de 50 pesetas han solicitado del señor ministro de Instrucción pública el seguir pertenecien a la primera categoría, hoy de 7.500 pesas, fundándose en que el no tener este sldo no quiere decir que pierdan su categorí.»

Pero como todos los maesos han sufrido la pérdida de «una» ó «dos» categorías con motivo de la aprobación de la última plan-tillas, y por consecuencia estn en el mismo caso que los ya citados compañeros, todos, absolutamente todos los maestros de spaña ruegan al excelentísimo señor ministro que la solución que haya de darse a la petíon de los mencionados 50 maestros tenga carácter general y extienda sus beneficios a l categorías distintas del mencionado esclíon y suprima la irrisoria categoría para Mirid de 1.500 pesetas.»

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

El próximo domingo día 23, a las diez de la tarde, dará la undécima conferencia doctor Codina Castellví, director del R Sanatorio Popular Antituberculoso Víctor Eugenia, de Valdelatas, para los enferos y sus familias. La conferencia de este mversará sobre el tema siguiente:

«El Sanatorio como institución de enseñanza profiláctica.—Necesidad de segunda rigurosa higiene por propio convenciento.—Propaganda mutua de buen ejemplo.—Condiciones psíquicas que debe reunir tuber-culoso para obtener la máxima efica del Sanatorio.»

CASA DE LA VLLA

Jurados industriales

La ponencia nombrada por la ita local de Reformas Sociales para conocer las listas electorales por las cuales se obrará la elección de Jurados del Tribunal industrial, comunica al público mediante presente anuncio que durante el plazo de once días, a contar desde esta fecha, admitirá reclamaciones que sobre inclusión y exclusión se presenten. Dichas reclamaciones irán hacerse en el Negociado de Reformas Sociales del Ayuntamiento, plaza de la Vill 5, y durante las horas de cinco a ocho de tarde.

EL PROBLEMA DEL PAN EN MADRID

HUELGA DE PANADEROS

Lo que dice el alcalde
Comenzando el viernes 21 del actual la huelga de obreros panaderos, según la comunicación de anuncio de huelga presentada en la Alcaldía, mi principal obligación, aparte de las gestiones de mediación llevadas a efecto durante estos días, consiste en suministrar todo el pan posible para el consumo público, facilitando cuantos medios estén a mi alcance para la fabricación y trayendo pan elaborado de otros pueblos, además de vender lo producido por la Administración Militar. A ello estoy dedicado por completo hasta que el conflicto sea resuelto.

Y alcanzando la huelga a los dependientes de los despachos de pan y repartidores, la venta del pan fabricado por las tahonas de Madrid se verificará en dichos establecimientos, que son los siguientes:

- Distrito del Centro.—Jardines, 20; Andrés Borrego, 8; Nueva Trinidad, 8; Pizarro, 22; plaza de Herradores, 11; Barco, 4; y Corredera Baja, 4.
- Distrito del Hospicio.—San Marcos, 9; Pérez Galdós, 5; Madera, 32; Espíritu Santo, 2; Apodaca, 12; Libertad, 39; San Marcos, 36; Fuencarral, 46; Molino de Viento, 22; San Vicente, 20; Santa Brígida, 6; Pelayo, 7; Ballesta, 34; plaza de Carlos Cambrónero, 4; San Joaquín, 7; y San Lucas, 11.
- Distrito de Buenavista.—Barbara de Braganza, 5; Serrano, 33; Agustín Durán, 7; Lagasca, 54; Príncipe de Vergara, 36; Cardenal Silíceo, 6; Orfila, 3; Alcalá, 137; Alonso Heredia, 12; Lagasca, 58; Hermosilla, 59; Luis Cabrera, 39; Cid, 4; Castelló, 8; Camino de Canillas; Ayala, 26; Hermosilla, 75; y López de Hoyos, 120.
- Distrito del Congreso.—Fúcar, 18; Travesía del Fúcar, 23; Santa Isabel, 7; Pacífico, 35; Costanilla de los Desamparados, 17; Echegaray, 7; Santa María, 20; San Pedro, 25; Santa Isabel, 37; Ayala, 34; Gobernador, 7; San Pedro, 5; Atocha, 110; Relatores, 11; Moratín, 46; y Los Madrazo, 8.
- Distrito de Chamberí.—Velasco, 20; Camaranza, 6; Eloy Gonzalo, 20; Santa Engracia, 56; Bravo Murillo, 140; Gonzalo de Córdoba, 10; Palafox, 3; San Andrés, 28; Fuencarral, 122; Eloy Gonzalo, 23; Rafael Calvo, 7; San Germán, 2; Artistas, 23; Trafalgar, 3; Malasana, 22; Cardenal Cisneros, 51; Alburquerque, 17; Bravo Murillo, 66; Dulcinea, 6; Bravo Murillo, 148; e Istúriz, 3.
- Distrito de la Universidad.—Almansa, 5; Bravo Murillo, 143; Fernando el Católico, 3; Travesía de Andrés Mellado, 5; Palma, 54; San Vicente, 57; Leganitos, 52; Minas, 14 y 16; Palma, 39; Almansa, 54; Magallanes, 18; Blasco de Garay, 9; Alberto Aguilera, 3; Amiel, 13; San Bernardino, 20; Travesía de las Pozas, 3; Marqués de Santa Ana, 23; Espíritu Santo, 29; Carolinas, 12; San Bernardino, 113; Blasco de Garay, 29; Monseñor, 28; Limón, 9; Ponciano, 5 y 7; Tesoro, 25; y Santa Lucía, 12.
- Distrito de la Inclusa.—Maldonadas, 3; Rodas, 1; Antonio López, 2; Amparo, 74; Esgrima, 13; Ercilla, 8; Embajadores, 28; Rodas, 3; Mesón de Paredes, 81; Tribulete, 11; Labrador, 1; Embajadores, 54; Mira el Sol, 11; Provisiones, 7; Cabestreros, 9; y Paseo de las Acacias, 3.
- Distrito de Palacio.—Espejo, 12; Leganitos, 55; Martín de los Heros, 24; Mendizábal, 54; Santiago, 3; Ilustración, 4; Marqués de Monistrol, 5; Mendizábal, 29; Carretera del Pardo, 52; Leganitos, 4; Marqués de Urquijo, 6; Mendizábal, 34; y San Bernardo, 5.
- Distrito de la Latina.—Cava Alta, 23; Segovia, 23; San Buenaventura, 4; San Bernabé, 5; Cebada, 5; Toledo, 121; Almodóvar, 13; Ronda de Segovia, 5; Rosario, 19; Calatrava, 37; Toledo, 116; Santa Ana, 97; Bastero, 15 y 17; Paloma, 5; Manzanares, 2; San Bernabé, 6; Aguila, 34; Aguas, 8; Mira el Río, 5; Arganzuela, 7; Ventosa, 5; Carneiro, 7; y Puerta de Moros, 11.
- Distrito del Hospital.—Jesús y María, 11; Zurita, 10 y 21; Cabeza, 10; Olivar, 24; Valencia, 6; Esperanza, 4; Ave María, 42; Esquadra, 6; Tres Peces, 28; Fe, 15; Amparo, 57; Olmo, 20; Escudera, 9; Magdalena, 49; Sombretete, 5; y Ferricarril, 7.

El pan procedente de fuera de Madrid que llegue de los envíos anunciados y el elaborado por Administración Militar se venderá en los mercados públicos, estableciendo puestos en los de la Cebada, Mostenses, Paz, Olavide y Cármen.

No obstante las impresiones pesimistas que tengo respecto de la solución del conflicto no pierdo el contacto con obreros y patronos, hasta ver si encontramos fórmula de avenencia.

Los patronos amplían sus concesiones :

Los patronos panaderos han manifestado al alcalde que están dispuestos a que, sea cual fuere la resolución que se adopte respecto a ventajas para los obreros, en el plazo de los quince días solicitados por los patronos, dichas ventajas consentirán a regir desde el día de hoy.

Los obreros abandonan el trabajo :

A las seis de la tarde, y en algunas tahonas antes de dicha hora, suspendieron todos los obreros el trabajo, dejando sin hacer los «recaños», ó sea la preparación de la masa para la fabricación del día siguiente.

Los obreros han hecho todo lo posible por que escasee el pan fabricando menos cantidad que de costumbre.

La reunión de anoche.
El planteamiento de la huelga :

Anoche se reunieron en asamblea magna las Sociedades que integran el ramo de la panadería.

En el teatro de la Casa del Pueblo sólo tenía cabida una parte insignificante de la concurrencia, que llenaba todas las estancias del referido Centro.

Presidió Rufino Cortés, y en nombre de la Comisión gestora habló Henche, el cual explicó todas las actuaciones realizadas cerca de los patronos y de las autoridades, sin llegar a un resultado práctico.

En la entrevista que ayer tuvo con la Comisión el inspector general de Seguridad, Sr. Ródenas, tampoco fue posible llegar a un acuerdo.

Este les había propuesto que suspendiesen durante algunos días el acuerdo de la huelga; pero se opuso a ello terminantemente la Comisión, sin que antes fuesen aceptadas las bases referentes a los aumentos de cuatro y seis reales, respectivamente.

La asamblea concedió un amplio voto de confianza a la Comisión gestora, y ésta propuso las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación:

«Las Sociedades de obreros de pan candea, francés, viena, Nuevo Gluten y repartidores, reunidas en asamblea magna en la noche del día 20 de noviembre de 1919, aprueban por unanimidad lo siguiente:

Primero. Declarar la huelga general de la industria panadera de esta capital, por haber sido denegadas las mejoras solicitadas por los obreros.

Segundo. No acudir al trabajo ningún obrero panadero mientras no hayan sido concedidas todas las mejoras en la forma que han sido consignadas.

Tercero. Las Sociedades no tienen ningún inconveniente en confeccionar un contrato de trabajo con toda la industria panadera, a base de las actuales peticiones.

La reunión duró corto espacio y terminó dándose vivas a la huelga general.

Los molineros a la huelga
Algunos momentos después se reunía la Sociedad de obreros molineros y acordaba declarar la huelga general, como acto de solidaridad con los panaderos.

Se redactó el oficio de huelga, que fué presentado esta mañana, a primera hora, en la Dirección de Seguridad.

Los confiteros
El Sindicato de las Artes blancas, sección de confitería, celebrará esta tarde en la Casa del Pueblo, a las seis y media, junta general, para acordar su norma de conducta en las actuales circunstancias.

La impresión dominante es que secundarán la actitud de panaderos y molineros.

Habrán pan en abundancia :

Esta madrugada se reunieron en el ministerio de la Gobernación el alcalde, el coronel de Seguridad y el inspector general de Policía, para cambiar con el ministro las últimas impresiones respecto a este conflicto.

El Sr. Garrido y Juaristi manifestó a los periodistas que hoy a primera hora habría en Madrid gran cantidad de pan, que ya está en camino, procedente de los pueblos vecinos, especialmente de la provincia de Toledo.

Autorización al alcalde
El Ayuntamiento, por unanimidad, ha autorizado al alcalde para que, con cargo al capítulo de imprevisos, realice los gastos necesarios para adquirir pan mientras duran las actuales circunstancias, para el abastecimiento de la población.

El pan fabricado
Luchándose con las naturales deficiencias, se ha fabricado pan en todos los distritos. La cantidad fabricada en la noche anterior asciende a 100.000 kilos.

De los pueblos se han recibido cerca de 4.000 kilos, que se han vendido en los mercados.

Se confía en que esta tarde se aumentará la fabricación, habiéndose recibido telegramas de las provincias limítrofes anunciando el envío de grandes cantidades.

Los obreros militares
La Administración Militar ha facilitado 60 soldados panaderos que han trabajado toda la noche en diferentes tahonas.

Además, la Administración Militar ha ofrecido fabricar pan con destino al abastecimiento de la población.

Coacciones y detenciones
En la calle de la Manzana el panadero Pablo Morales Campos, de veinte años, con otros varios huelguistas que huyeron, trataron de arrebatarle a Felisa Vena Carrasco, los panecillos que llevaba ocultos para repartirlos a sus parroquianos; la agredida resultó con erosiones leves.

También en la calle de Casto Plasencia detuvo la Policía al huelguista Gregorio Alcalá Expósito, de veinte años, por ejercer coacción sobre Sebastián Sánchez y Sánchez, que llevaba para la distribución un cesto grande de pan.

El detenido, como otros huelguistas, lograron destruir la mercancía.

Lo que dice el ministro de Abastecimientos :

El ministro de Abastecimientos manifestó hoy a los periodistas, refiriéndose al conflicto planteado por la falta de pan en Madrid, que suya no era la culpa, pues se estaba preocupando de traer trigo y harina para la fabricación de pan.

«Ahora, en lo referente a la elaboración, pertenece al alcalde el procurar que no quede sin pan el mercado.»

También se espera que llegue harina en seguida, en previsión de que declaren la huelga los molineros.

EN ZARAGOZA
Los panaderos no quieren enviar pan a Madrid.—Los veterinarios

Zaragoza, 20.—El gobernador civil realiza gestiones a fin de conseguir que se envíe pan a Madrid. Los obreros se niegan a trabajar horas extraordinarias con tal objeto y los fa-

bricantes se niegan a facilitar harinas al precio de tasa.

La huelga de tranvías sigue sin atisbos de solución.

La Asociación de Veterinarios ha comunicado al alcalde que el lunes no se abrirán los talleres de herraje, porque sus dueños no pueden acceder a las demandas de los obreros.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 20	Día 21
4 por 100 interior.		
Serie F.....	75 85	75 85
— E.....	75 85	75 85
— D.....	76 50	76 50
— C.....	77 77	77 77
— A.....	77 77	76 50
— G y H.....	77 80	75 35
Diferentes series.....	76 45	76 40
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F.....	87 25	87
— E.....	87 40	87 25
— D.....	87 50	87 20
— C.....	87 50	87 20
— A.....	87 50	87 20
— G y H.....	87 50	87 20
Diferentes series.....	87 50	87 25
4 por 100 amortizable.		
Serie E.....	81	81
— D.....	81	81
— C.....	81	81
— A.....	81	81
Diferentes series.....	81	81
5 por 100 amortizable.		
Serie F.....	96 50	96 40
— E.....	96 50	96 50
— D.....	96 50	96 40
— C.....	96 50	96 40
— A.....	96 50	96 40
— G y H.....	96 50	96 40
Diferentes series.....	96 50	96 40
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F.....	94 40	94 40
— E.....	94 40	94 40
— D.....	94 40	94 40
— C.....	94 40	96 35
— A.....	94 40	96 40
— G y H.....	94 40	96 35
Diferentes series.....	94 40	96 40
Carpetas al 4 por 100 interior.		
Diferentes series.....	75 45	75 35
Ayuntamiento de Madrid.		
Villa Madrid 1918.....	94 50	94 25
Obligaciones de 1898.....	97	94 25
Expropiaciones del interior al 5 0/0.....	96 50	96 50
Cédulas del Emancipado.....	96 50	96 50
Villa Madrid, 1898 (Deudas y Obras).....	94	94 50
Empréstito de 1914.....	94	94 50
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	99 40	99 50
Idem id. al 5 por 100.....	107 50	107 75
Valores industriales (acciones).		
Banco de España.....	520	520
Banco Hipotecario.....	333	333
Banco Hispano-Americano.....	333	333
Banco Español de Crédito.....	288	301
Compañía de Tabacos.....	288	301
Compañía de Seguros de Expatriados.....	288	301
Banco de Castilla.....	106 50	106 50
G. Azucarera: Acciones preferentes.....	45 50	45 50
Idem: Acciones ordinarias.....	45 50	45 50
Allos Hornos.....	230	230
Duro Felguera.....	230	230
Unión Alcohólica Española.....	300	296
Banco Español del Río de la Plata.....	240	233
Madrid, Zaragoza y Alicante.....	240	233
Nortes de España.....	230	224
Ferrocarriles Andaluces.....	230	224
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas.....	297	297
Idem: No estampilladas.....	297	297
Bonos Banco de España 4 por 100.....	297	297
M. Z. A. 3 por 100.....	297	297
Nortes, 1905.....	297	297
Moneda extranjera.		
Francos.....	51 85	52 70
Libras.....	20 31	20 28
Dólares.....	4 99	4 99
Marcos.....	11 70	11 70
Liras.....	11 70	11 70

Noticias generales

Defensa Mercantil Patronal.—El día 24 del corriente, a las nueve y media de la noche, se celebrará junta general extraordinaria para la lectura del reglamento reformado y aprobación definitiva del mismo.

Siendo asunto de vital interés, se ruega la puntual asistencia.

Cutis finos Arruinados por el Jabón
USAD LA CERA ASEPTINE EN VEZ DEL JABÓN

Más cutis se echan a perder con el uso de jabones duros alcalinos que por otras causas cualesquiera. La mayor parte de los jabones contienen un exceso de potasa cáustica ó sosa que, además de eliminar los aceites naturales de la tez, la dejan seca y correa, haciendo que la piel de las manos y de la cara se vuelva quebradiza, roja y arrugada. Por otro lado, la limpieza es absolutamente esencial para un buen cutis. Los poros han de quedar completamente limpios de toda secreción ó impureza, y las capas marchitas de la epidermis deben quitarse. El mejor y único medio de restaurar la piel a su belleza natural y evitar al mismo tiempo el uso excesivo de jabones peligrosos, es limpiarse la cara y las manos todas las noches frotándose con un poco de Cera Aseptine pura y después secarse con un paño suave. Esto limpia los poros mucho más eficazmente que el jabón, y al mismo tiempo quita la capa exterior de la piel que se ha marchitado y restaura y conserva el color natural de la lozanía y frescura de la niñez.

Aquellas que prefieran el uso del jabón deben siempre adquirir el mejor, bañarse en agua templada, secarse con una toalla suave sin frotarse y después aplicarse Cera Aseptine. De venta en las farmacias y perfumerías.

PROBAD LAS RENOMBRADAS MOSTAZAS TREVIJANO

COMIDA DIPLOMATICA
Ayer obsequió con un espléndido almuerzo en el Palace Hotel al Cuerpo diplomático americano el ministro de Venezuela, doctor don José Ignacio de Cárdenas. Entre los asistentes figuraban el nuncio de Su Santidad, Mons. Ragonessi; el marqués de González, ministro de España en Méjico, y los ministros plenipotenciarios de Chile, Argentina, Uruguay, Guatemala, Brasil, Colombia, Méjico, Panamá, cónsul general del Perú y señores Coll y F. de la Madrid, secretarios de la Legación de Venezuela.

El banquete fué servido con el exquisito gusto que caracteriza a P. de Gemelli.

EL FINAL DE UNA JUERGA
Reyerta entre marinos y paisanos.—Dos heridos : : : : :
Cartagena, 21.—Esta mañana, en la plaza de la Aurora, entablaron reyerta unos marineros de la Armada, que iban de juerga, con unos paisanos.

COMIDA DIPLOMATICA

De las palabras pasaron a los hechos, sacando a relucir las armas.

Resultaron heridos de pronóstico reservado Bernardo Martínez y Joaquín García, que fueron trasladados al hospital.

El agresor, que es un individuo apodado Chaspre, fué detenido.

Boletín religioso para mañana
Sábado 22 de noviembre de 1919
Santos del día.—Santos Fielemón y Afia; Mauro, Marcos y Esteban, mártires; Prágnacio, obispo y confesor, y Santa Cecilia, virgen y mártir.

La misa y oficio son de Santa Cecilia, con rito doble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de la Divina Pastora; a las ocho, exposición de S. D. M.; por la tarde, preeces y procesión de reserva.

En Santiago continúa la novena a Nuestra Señora de la Fuencisla, a las cinco y media, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Santa Cruz continúa el triduo del Apostolado de la Oración, a las cinco y media, predicando el padre Vilarino.

En el Cristo de San Ginés continúan los ejercicios espirituales, al anochecer, predicando D. Donatilo Fernández.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las seis de la tarde, corona.

En la Buena Dicha, a las ocho, misa solemne.

Ejercicios del mes de Animas.
En San José, a las cinco y media, predicando D. Manuel Fernández.

En Santa María de la Almudena, a las cinco, predicando el señor cura.

En San Sebastián, a las cinco y media, predicando D. Enrique Montes.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las seis.

En el Cristo de la Salud, a las seis, predicando D. Angel Lizárra.

En las Religiosas del Sacramento, a las cinco y media, predicando D. Plácido Verde.

En San Ildefonso, a las cinco y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó de la Piedad en San Millán.

Espritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno: San Antonio de Padua.

El cartel para el día 22
REAL.—Inauguración de la temporada. — 9,15, El Avapiés.
ESPAÑOL.—10 (popular a precios populares). Don Juan Tenorio.
PRINCESA.—Compañía dramática Atenea. 6 y 10,15, El condé Alarcos.
COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—10,30, La venganza de Don Mendo (reprise).
LARA.—Tercera matinee de sábado de moda y abono.—6, Cobardías y Repaso de examen.—10, La noche de la verbena y Foberillo el loco.
ESLAVA.—6, Los pasionales y Rosaura la viuda astuta.—10,15, El corazón ciego.
CENTRO.—10, La razón de la locura.
ZARZUELA.—5,30 (especial), Nochecita de San Juan, La sonata de Grieg y La canción del olvido.—10, La sonata de Grieg y El carro del sol.
A la una de la madrugada, segundo baile de abonados.
CERVANTES.—Compañía cómica Simó Raso-Ramírez.—6,30, Lo que tú quieras y El amigo Carvajal. (Última representación.)—10,15, De rodillas y a tus pies y Los amigos del alma. (Colosal éxito de gracia).
INFANTA ISABEL.—6,15, Secretico de confesión y Rocío la Canastera. — 10,30, Secretico de confesión y Rocío la Canastera.
APOLO.—6,45, El barberillo de Lavapiés.—10,30, Pancho Virodo.
REINA VICTORIA.—6 (especial), La duquesa del Tabarín.—10 (extraordinaria), El as.
COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—6,30, Los perros de presa (cuatro actos). — 10,30, La Garduña (dos actos).
COLISEO IMPERIAL.—6,15 (especial), El verdugo de Sevilla.—10,30 (especial), El agua del Jordán.
NOVEDADES.—6, La suerte loca. — 7,15, El estudiante.—9,15, El lobato.—10,30, Como llovía del cielo.—11,45, La Liga matrimonial.
FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—6,15, La daga.—10, Los dos píletos (recstro).

AVISOS UTILES

Unión Eléctrica Madrileña
Habiendo de constituirse inmediatamente la Sociedad Eléctrica de Castilla, cuyo objeto es construir y explotar saltos de agua, preferentemente en beneficio de la Unión Eléctrica Madrileña, y contando con su concurso industrial, se comunica que los suscriptores y aseguradores del capital de la nueva Sociedad, representado por acciones y obligaciones, han dejado una parte de unas y otras a disposición de los accionistas y obligacionistas de la Unión Eléctrica Madrileña por si ellos les interesase adquirirlas.

A este fin pueden dirigirse a las oficinas de la citada Sociedad, Gran Vía, 25, dentro de este mes, justificando su calidad de accionistas u obligacionistas, y formulando las peticiones, que serán atendidas íntegramente ó a prorrato, según el total de peticiones que se formulen.

Madrid, 21 de noviembre de 1919.

LOS MEJORES VINOS Y LICORES
Nijos de Antonio de Torres (S. en C.)
MALAGA

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas.
Federico Brihuega
Lámparas de filamento metálico y toda clase de material eléctrico.

Carmen, 28
Peletería internacional
Abrigos, capas, desde 125. Venta de pieles sueltas. Se reforman pieles.
PRECIADOS, 10, ENTRESUELO

CARRILES
1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA.
PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse a la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

Compañía Trasatlántica
El vapor «LEGAZPI»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de diciembre próximo de Cádiz, y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ»
de esta Compañía, efectuará una expedición comercial a New York, saliendo, salvo contingencias, el día 26 del corriente mes de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de diciembre próximo de Cádiz, directo para New York, admitiendo carga y pasaje.

El vapor «ANTONIO LOPEZ»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para New York, Cuba, Méjico.

El mejor alimento para los tuberculosos lo proporciona el uso de la Carne líquida del doctor Valdés García, de Montevideo.

Las galletas OLIBET son las mejores



Calefacción cómoda y barata por petróleo. Calentadores especiales. Utensilios de cocina, cafeteras, cestas de viaje, etc.

Centro Especialidades Farmacéuticas A. Martínez Mateo. Oquendo, 9, San Sebastián

LINOLEUM Esteras, Terciopelos, gran salto a mitad de precio. Teléfono 20-20 J. Salinas, 5, Carranza, 5.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, gajones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

LOS 7.500.000 Ptas. de Navidad están destinados este año para la fortunada Administración n.º 10, de RITA SEOANE, Mayor, 37, Madrid. Envíos de todos los sorteos.

CAMAS DORADAS

1.ª Casa en España ÚNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE Píñillos.—Expos y Mins. 5.

CARIDAD

Un anciano de 62 años de edad, ha estado en buena posición, se encuentra en la mayor miseria, enfermo, con cuatro hijos de corta edad, están casi desnudos, desahuciados, sufriendo del frío y hambre por las calles de esta corte por carecer de recursos. Suplica a las personas caritativas y piadosas de salvarlos de tan dolorosa situación. Esta desgraciada familia se halla recogida provisionalmente en la calle General Ricardos, 26, cuarto núm. 3, patio.

LOTERIA NUM. 17

Esta fortunada Admón. envía billetes a provs. de todos los sorteos. D.ª L.ª Serrano, Magdalena, 38, Madrid.

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A TODOS SUS LECTORES, SOLO PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

A fin de ofrecer a nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de Champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han influido eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado, y no obstante el elevado precio, de todos conocido, que en todos los mercados mundiales han llegado a tener los vinos, los envases y hasta la mano de obra, transportes, etc., podemos ofrecer a nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisitos vinos y licores a precios verdaderamente excepcionales, como podrán apreciar.

Para tener derecho a este aguinaldo extraordinario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al Sr. Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa de Ernesto Rovira, de Barcelona, con quien hemos convenido, dada su seriedad y competencia, así como el número personal de que dispone, el embalaje y expedición de los vinos y licores que previamente han recibido de las casas productoras, llegarán los pedidos a poder de nuestros lectores franco de embalaje sobre vagón ó vapor en Barcelona.

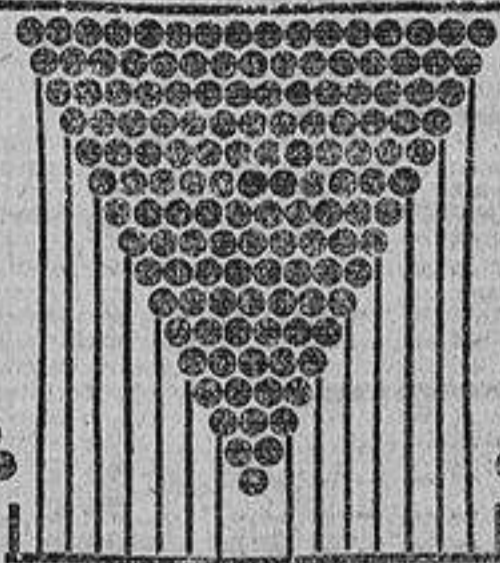
Marcas de los exquisitos vinos que ofrece a sus lectores como aguinaldo «La Correspondencia de España».

CHAMPAGNES. — Favorite, Cuvée extra, carte d'or, RENARD & PERRIER, de Reims. Casa fundada en 1870. Marca que tiene acaparados los mercados de Norte América, solicitadísima en América del Sur, proveedora efectiva de la Casa Real belga; la no menos renombrada marca JACQUES GRENIER & C.ª, de Reims, Cuvée extra, GRAND MOUSSEUX, carte blanche, la predilecta por la Casa Real inglesa, y marca que figura en todos los banquetes del Eliseo.

VINOS DE JEREZ Y MALAGA. — De los Sres. López y Jiménez, de Jerez, y C. Serrano, de Málaga, proveedores de la Real Casa, interesados en dar a conocer en España sus selectos vinos, dedicados hasta la fecha a exportarlos a Inglaterra, donde su marca es tan conocida como apreciada.

LICORES. — Cognac A. JOLLY & COMPANIA, una de las más antiguas y acreditadas casas francesas; exquisito KUMMEL de

Diez mil cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, a precios inverosímiles



Advertencias

Rogamos a nuestros lectores se apresuren en hacer los pedidos a fin de que puedan recibirlos con tiempo oportuno, evitando las contingencias a que pudieran dar lugar el crecido número que de los mismos pudieran recibirse. Encargamos muy especialmente que al retirar las cajas de las estaciones se fijen si los precintos están intactos y el peso es conforme, para en caso contrario hacer la oportuna reclamación.

Debemos advertir que los portes son por cuenta del comprador desde Barcelona al punto de destino.

Riga; Curaçao Holandés, doble superior, en tarro de origen; RHUM SAINT MAURICE; CREME SURFINE, de cacao, café y vainilla; ANISETE IMPERIAL y ANIS MARTA, de la gran destilería de Ernesto Rovira, de Barcelona, monopolizadora de la renombrada casa Soler y Alomar, que ha obtenido las más altas recompensas, concedidas en cuantas Exposiciones ha concurrido, y proveedora de la Real Casa. He aquí el contenido y precio de cada una de ellas:

CAJA número 1.—Precio, 25 pesetas. Una botella de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER. Una botella de Champagne JACQUES GRENIER & C.ª, carte blanche. Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ. Una botella de Málaga C. SERRANO. Una botella de Anisete Imperial monopol ERNESTO ROVIRA. Una botella de Ron PUERTO RICO.

CAJA número 2.—Precio, 50 pesetas. Dos botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER. Dos botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.ª, carte blanche. Dos botellas de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ. Dos botellas de Málaga C. SERRANO. Una botella de Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA. Una botella de Cognac A. JOLLY & C.ª, tres estrellas. Una botella de Anís MARTA. Un tarro Curaçao Holandés doble superior.

CAJA número 3.—Precio, 60 pesetas. Tres botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER. Tres botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.ª, carte blanche. Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ. Una botella de Málaga C. SERRANO. Una botella de Anís MARTA. Una botella de Rhum SAINT MAURICE. Un tarro de Curaçao Holandés, doble superior. Una botella de Kummel de Riga ó Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA.

CUPÓN DE OPCIÓN AL AGUINALDO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

MATERIAL FERROVIARIO

Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, S. entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

GRANDES Y PEQUEÑOS IMPRESOS ECONÓMICOS CRESPO 12, Barquillo, 12. Teléfono 36-09 M. Fernando VI, 31, y Travesía de San Mateo, núm. 1.—MADRID

Señores Anunciantes! Pedid tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8. 2.ª dcha. Madrid

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES. San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escaruchados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

LA FORESTAL DE URCEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210. Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona. FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID: Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaing, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colinas».

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedid tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid. También se hacen descuentos en las escuelas que se encargan a esta Casa para todos los periódicos. OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMINGUEZ Plaza de Matute, núm. 8, 1.ª. Teléfono 2.895

La Correspondencia de España

Table with subscription rates for different regions and terms (Monthly, Trimester, Semester, Year).

Para anuncios LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

Advertisement for Alicoek plasters and Píldora Brandreth, featuring an illustration of a man's back.

Obituary notice for D. Manuel Reig y Forquet, mentioning his wife D.ª Inés de Miranda y Adot and daughter D.ª María de la Gloria.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Advertisement for economic advertising, offering 5 cents per word and 10 cents per line for tax, with various services like consultations and purchases.